Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIII — Buenos Aires, lunes 7 de marzo de 1955 — Número 17.849

SE LIBERAN AL CONSUMO LOS VINOS DE LA NUEVA ELABORACION

RESOLUCION Nº 131

Buenos Aires, 17|2|55

VISTO el Expediente número 100.372|55 M.C. y lo Informado por la Dirección Nacional de Comercio Interior (Dirección de Vinos y Otras Bebidas), y CONSIDERANDO: Que anualmente corresponde fijar la fecha en que han de liberarse al consumo los vinos de la nueva elaboración; Que las existencias *disponibles* y los volúmenes que se prevén para la cosecha venidera aconsejan reajustar la distribución en el actual y próximo período vitivinícola: Que es necesario fijar los volúmenes de vinos que se destinen a "finos" y "especiales" tomando en cuenta las reales necesidades de ellos; Que estando asegurado el normal abastecimiento de vino "común" se hace innecesario mantener el régimen de órdenes de aprovisionamiento obligatorio de la Resolución Nº 176|52; Por ello, atento lo dispuesto por el artículo 21º de la Ley 12.372 y facultades conferidas por el Decreto número 16.024|50,

El Ministro de Comercio.
Resuelve:

1º — Autorízase la salida a consumo de los vinos "comunes" y "especiales" elaborados en el año 1955 en las Provincias de Mendoza y San Juan, a partir del 1º de Junio de 1955.

2º — Quedan excluídos de la fijación de fecha de salida los vinos "comunes" y "especiales" elaborados en el año actual en las restantes zonas vitivinícolas del *país*.

3º — Las operaciones de compra-venta de uvas que se destinen a la vinificación dedeberán contratarse por escrito y registrarse en la Dirección de Vinos y Otras Bebidas dentro de los cinco (5) días hábiles de realizadas.

4º — No se reconocerán contratos de compra-venta de uvas realizados a bulto o a término y los que se presenten a registrar ante la Dirección de Vinos y Otras Bebidas después del 25 de marzo de 1955.

5º — Las uvas de vinificar no comercializadas en tiempo o que no sean destinadas a la elaboración por sus propietarios podrán ser incautadas por la Dirección de Vinos y Otras Bebidas para ser subastadas públicamente entre elaboradores, a un precio no superior a pesos 70 m|n. el *quintal métrico*, puesto en camión o carro en callejón. En caso de alcanzarse este límite por varios proponentes la adjudicación se hará por sorteo, en el mismo acto.

6º — A los efectos del contralor de expendios de uva de vinificar se aplicarán las normas que establece el Decreto Nº 1.326 del 28 de marzo de 1938.

7º — Prohíbese el corte de vinos "comunes" de Mendoza y San Juan con el de otras zonas. A tal fin se considerarán zonas vinícolas: Cuyo, (Mendoza y San Juan), Sud, (Río Negro y Neuquén), Oeste, (La Rioja y Catamarca), Norte, (Jujuy y Salta), Centro, (Córdoba), y Litoral, (Buenos Aires y Santa Fe).

8º — Los industriales inscriptos podrán destinar a la elaboración de vinos "finos" y "especiales" (Resolución número 166|53), un *volumen* máximo que no exceda el autorizado por la Dirección de Vinos y Otras Bebidas para la elaboración del año 1954.

9º — Los vinos que se destinen a la elaboración de cognac, pisco y vinagre podrán elaborarse hasta un volumen igual al autorizado por la Dirección de Vinos y Otras Bebidas en el año 1954.

10. — En los casos en que no existiese autorización para las elaboraciones a que se refieren los apartados 8º y 9º, la Dirección de Vinos y Otras Bedidas fijará los volúmenes que correspondan tomando en *consideración* los antecedentes de cada caso.

11. — La Dirección de Vinos y Otras Bebidas no certificará como "reserva" los vinos elaborados a partir de la cosecha dél año 1953 o los cortes en que ellos intervengan como componentes.

12. — No se autorizará la instalación de nuevas plantas de fraccionamiento, con excepción de los casos previstos en el apartado 8º de la Resolución Nº 165|54.

La Dirección de Vinos y Otras Bebidas autorizará el traslado de las plantas de fraccionamiento ya instaladas, cuando razones de abastecimiento así lo justifiquen.

13. — A partir del 1º de Junio del año 1955 se deja *sin efecto el régimen* de aprovisionamiento instituido por Resolución Nº 176|52. Se mantiene subsistente el sistema establecido por la Resolución Nº 247|54.

14. — Facúltase a la Dirección de Vinos y Otras Bebidas, para dictar normas complementarias de la presente Resolución y para impartir instrucciones que conduzcan a su cumplimiento.

15. — La violación a las normas de la presente o a las que en su cumplimiento se dictaren y la realización de cualquier acto u omisión que tienda a desvirtuar sus propósitos, serán reprimidos con las penalidades previstas en las Leyes números 12.830, 12.983 y 13.492 y complementarias.

16. — Derógase, en lo pertinente, toda disposición anterior en cuanto se oponga o resulte modificada por la presente.

17. — Regístrese, comuníquese, publíquese, hágase saber a los señores Gobernadores de las Provincias, Territorios Nacionales y Gobernaciones Militar de Comodoro Rivadavia y Marítima de Tierra del Fuego, y a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento y, a sus efectos, pase a la Dirección Nacional de Comercio Interior, (Dirección de Vinos y Otras Bebidas), y a la Dirección de Alimentación, Artículos y Servicios Varios. Cumplido, archívese. **Cafiero.**

Nombramiento de Funcionarios en las Intervenciones Federales de Santa Fe, Tucumán y Santiago del Estero

DECRETO Nº 3.053. — Bs. As., 3 de marzo de 1955.
ATENTO la propuesta formulada por el señor Comisionado Nacional en la provincia de Santa Fe,
El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:
Artículo 1º — Nómbrase Secretario de la Intervención Federal en la provincia de Santa Fe, al señor don Rafael César Tabanera (Mat. 3.262.632, Céd. de Ident. Nº 194.323, *Policía de Mendoza*), con retención del cargo de Representante Legal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior y Justicia y de Industria.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.
PERON. — Angel G. Borlenghi. — Orlando L. Santos.

DECRETO Nº 3.054. — Bs. As., 3 de marzo de 1955.
ATENTO la propuesta formulada por el señor Comisionado Nacional en la provincia de Santa Fe,
El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:
Artículo 1º — Nómbrase Secretario en la Intervención Federal en la provincia de Santa Fe, al doctor don Pablo Ernesto Martorell (Clase 1891, D.M. 1, M. 38.644), con retención de los cargos de Jefe de la Dirección General de Contabilidad de la Contaduría General de la Nación y Profesor de Contabilidad (9 horas semanales) de la Escuela Comercial Nº 2 de la Capital y percepción de los haberes correspondientes a los mismos.
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior y Justicia, Hacienda y Educación.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.
PERON. — Angel G. Borlenghi. — Pedro J. Bonanni. — Armando Méndez San Martín

DECRETO Nº 3.055. — Bs. As., 3 de marzo de 1955.
ATENTO la propuesta formulada por el señor Comisionado Nacional en la provincia de Santa Fe,
El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:
Artículo 1º — Nómbrase Secretario en la Intervención Federal en la provincia de Santa Fe, al doctor don Alberto Godoy Colombo (Clase 1909, D.M. 32, M. 2.049.524), con retención del cargo de Profesor de Historia (12 horas semanales) en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital y percepción de los haberes correspondientes al mismo.
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los *Departamentos* de Interior y Justicia y Educación.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.
PERON. — Angel G. Borlenghi. — Armando Méndez San Martín.

DECRETO Nº 3.056. — Bs. As., 3 de marzo de 1955.
ATENTO la propuesta formulada,
El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:
Artículo 1º — Nómbrase en la Intervención Federal en la provincia de Santiago del Estero:
Secretario, al doctor don Vicente Nicolás Masafra (Clase 1917, D.M. 68, Mat. Nº 1.494.393), con retención del cargo de Fiscal Federal en la provincia de Salta y percepción de los haberes correspondientes al mismo.
Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.
PERON. — Angel G. Borlenghi.

DECRETO Nº 3.057. — Bs. As., 3 de marzo de 1955.
ATENTO la *propuesta formulada*,
El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:
Artículo 1º — Nómbrase en la Intervención Federal en la provincia de Santiago del Estero:
Secretario, al doctor don Isaac Paulino Areco (Clase 1908, D.M. 22, M. 1.253.169); Oficial Mayor, al comisario (R) de la Policía Federal, don José Alvarez (Clase 1903, D.M. 4, Mat. 484.228).
Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.
PERON. — Angel G. Borlenghi.

DECRETO Nº 3.058. — Bs. As., 3 de marzo de 1955.
ATENTO la propuesta formulada,
El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:
Artículo 1º — Nómbrase en la Intervención Federal en la provincia de Tucumán:
Secretario, al doctor don Amado Roberto Cura (M.I. 3.987.356); Oficial Mayor, al señor don Alfredo Luis Benítez (M.I. 3.987.425) y al comisario (J) de la Policía Federal, don César Ferrer (M.I. 171.639).
Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.
PERON. — Angel G. Borlenghi.

DECRETO Nº 3.059. — Bs. As., 3 de marzo de 1955.
ATENTO la propuesta formulada,
El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:
Artículo 1º — Nómbrase Secretario en la Intervención Federal en la *provincia* de Tucumán, al señor don Celestino Carlos Tizado (M.I. número 379.263), con retención del cargo de Contador Fiscal de la Contaduría General de la Nación y percepción de los haberes correspondientes al mismo.
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior y Justicia y Hacienda.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.
PERON. — Angel G. Borlenghi. — Pedro J. Bonanni.

DECRETO Nº 3.060. — Bs. As., 3 de marzo de 1955.
ATENTO la propuesta formulada,
***El Presidente de la Nación Argentina*, Decreta:**
Artículo 1º — Nómbrase Jefe de Despacho en la Intervención Federal en la provincia de Tucumán, al señor don José Shukri (M.I. Nº 3.987.597), con retención del cargo de Director de la Escuela Normal de Jujuy y percepción de los haberes correspondientes al mismo.
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior y Justicia y Educación.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.
PERON. — Angel G. Borlenghi. — Armando Méndez San Martín.

El Instituto Nacional de Carnes Modifica Normas Referentes a la Instalación de Mataderos

RESOLUCION Nº 191. — Bs. As., 20 de enero de 1955.
VISTO la actuación M. 41|54 y lo informado por la Gerencia de Contralor e Investigaciones Económicas, y CONSIDERANDO: Que en cumplimiento del Plan de Acción Agraria del Segundo Plan Quinquenal (objetivo N.E. 22) del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires se proyecta la construcción de veinte (20) mataderos comunales con cámaras frigoríficas; Que si bien dichas obras persiguen objetivos de bien general ya que algunos mataderos existentes en centros de regular población no cuentan con instalaciones necesarias para el integral aprovechamiento de los subproductos resultantes de las faenas, lo que redunda en perjuicio de la economía nacional, se estima conveniente que los mismos sean instalados fuera *de la zona en la cual este* Instituto controla el abastecimiento de carnes; Que la modificación establecida por Resolución Nº C - 471 a la Nº 33 del ex Instituto Ganadero Argentino de fecha 6 de junio de 1951 debe ser ampliada en sentido tal que dichas obras no interfieran la acción reguladora de este Instituto; Por ello y de acuerdo con los términos de los incisos e) y h) del art. 3º de la Ley Nº 14.155,

El Instituto Nacional de Carnes,
Resuelve:

Artículo 1º — Ampliase la modificación al art. 2º de la Resolución Nº 32 del ex Instituto Ganadero Argentino de fecha 6 de junio de 1951, el que queda redactado en la siguiente forma:

> Art. 2º — Por aplicación del inciso e) de la Ley número 14.155 prohíbese la instalación de nuevos mataderos o locales de faena, comprendidos en las disposiciones de la Ley Nº 14.155, salvo aquellos casos en que la instalación se encuentre específicamente prevista en planes de Gobierno y que su ubicación no se refiera a los partidos de Avellaneda, Cuatro de Junio, Lomas de Zamora, Quilmes, Florencio Varela, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Matanza, Morón, Merlo, Moreno, General Sarmiento, General San Martín, Vicente López, San Isidro, San Fernando y Las Conchas.

Art. 2º — Vuelva a Gerencia General para su conocimiento y demás efectos.

Cafiero.

Movimiento de Personal Docente Primario en el Ministerio de Educación

DECRETOS SINTETIZADOS

NOMBRAMIENTOS

15.833—20|9|54. — Maestra Especial de Manualidades, para la Escuela Nacional Nº 410 de la Provincia de Santa Fe, Nilda Susana Martínez (M. 2.438.681).

15.840—20|9|54. — Maestra de Grado: Judith Antonia Parada (L.C. 409.128), para la Nº 18 del D.E. 8º; Catalina Ofelia Real (L.C. 175.105), para la Nº 21 del D.E. 8º; Martha Natividad Trillo (L. C. 840.098), para la Nº 3 del D.E. 6º; Lila Nélida Elena Díaz (L.C. 3.222.777), para la Nº 17 del D.E. 18º, y Elina María Saraceni (L.C. 1.345.160), para la Nº 17 del D.E. 15º.

15.844—20|9|54. — En las Escuelas que se indican, Maestra de Grado: Alicia Elena Pantuliano (L.C. 3.077.861), para la Nº 15 del Distrito Escolar 4º, y Victoria Esther Stramellini (L.C. 1.330.568), para la Nº 7 del Distrito Escolar 6º.

16.112—23|0|54. — En las Escuelas que se indican, Maestra de Grado: Maestras Normales Nacionales María del Pilar Juste (L.C. 1.775.572), en la Nº 2 del Distrito Escolar 20º, y Dolores Juana Gómez (L.C. 2.638.159), en la Nº 17 del Distrito Escolar 17º.

16.113—23|9|54. — Escuela Nº 8 del Distrito Escolar 11º, Maestra Especial de Dibujo Julia Edelmira Vigil Monteverde (L.C. 122.567).

16.119—23|9|54. — Maestra de Grado, para la Escuela Nacional Nº 221 de la Provincia de Entre Ríos, a la Maestra Normal Nacional Alicia Dolores Roger de García Riera (M. 2.879.836).

16.126—23|0|54. — Escuela Nº 1 del Distrito Escolar 7º, Maestra de Grado: Maestra Normal Nacional Ethel Frejenal (L. C. 2.921.092); Escuela Nº 9 del Distrito Escolar 11º: Maestra Especial de Música, Maestra Especial Titular de la asignatura Ana Rosa Taverne de Bard (L. C. 78.057).

16.139—24|9|54. — Escuela Nº 8 del Distrito Escolar 20º: Maestra de Grado, a la Maestra Normal Nacional Gaetana Nilda Pernicone de Amuchástegui (Lib. Cív. 3.364.773).

16.214—24|9|54. — En las Escuelas que se indican, Maestra de Grado: Maestras Normales Nacionales: Elda Esther Ambrosioni (L.C. 2.993.970), en la Nº 20 del Distrito Escolar 13º; Elida Gloria Messore (L. C. 971.102), en la Nº 25 del Distrito Escolar 19º; René Marcela Bourgaud de Moretti (L.C. 2.611.750), en la Escuela Domiciliaria; Zahira Elsa Ortigueira (L. C. 1.656.521), en la Escuela Domiciliaria; y Marta Lucía Di Prisco (L.C. 774.619), en la Nº 31 del Distrito Escolar 20º. Escuela para Adultos Nº 3 del Distrito Escolar 14º, Preceptor, al Maestro Normal Nacional, Enrique Julián Morales (Matr. 4.489.603); Maestra Especial, María Esther Manzione de Martino (L.C. 1.345.547), Profesora de Dibujo en la Nº 31 del Distrito Escolar 18º, turno tarde (Dibujo): Mariana Catalina Rosa Martinelli (L.C. 3.288.593), Profesora de Dibujo, en la Nº 32 del Distrito Escolar 18º, turno intermedio (Dibujo); y Aída Hernández de Picca (L.C. 453.354), quien posee Certificado de Competencia de Bordado a Máquina, en la de Adultos Nº 7 del Distrito Escolar 19º (Bordado a Máquina).

16.218—24|9|54. — Escuela para Adultos Nº 5 del Distrito Escolar 4º, Preceptor, al Maestro Normal Nacional Carlos Alberto Ancella (M. 1.810.970).

16.225—24|9|54. — Maestra de Grado, para las Escuelas Nacionales de Provincias: María Elena Rost (C.I. 603.647, Pol. de Buenos Aires), para la Nº 104 de Buenos Aires, y a Irma Emilia Piñero (Matríc. 3.417.792), para la Nº 227 de Córdoba.

16.226—24|9|54. — Escuela Nº 12 de la Obra Conservación de la Fe, Maestra de Grado, a la M. N. N., Lía Blanca Pérez Amestoy (L.C. 425.004). Escuela para Adultos Nº 5 del Distrito Escolar 3º, Preceptor (Docente), al M.N.N., Juan Rafael Pertuso (M. 1.733.874). Escuela número 8 del Distrito Escolar 19º, Maestra Especial de Labores, Juana Amadio de Gutiérrez (L.C. 1.294.388), que posee Certificado de Competencia de Corte y Confección.

16.227—24|9|54. — Maestro de Grado, para las Escuelas de Provincias que en cada caso se indican: Matilde Malla (Matr. 1.387.782), para la Nº 11 de Misiones; Nelly Susana Bejarano (C.I. 2.897.023, Cap. Fed.), para la Nº 166 de La Rioja; María Nieves Grimaux (M. 1.961.931), para la Nº 166 de La Rioja; Nilda Ercilia Carrizo (M. 3.245.790), para la Nº 403 de Santa Fe; Mirian Beatriz Heer (C. I. 9.404, Esperanza, Sta. Fe), para la Nº 403 de Sta. Fe; Clara Luz Noguera (Matríc. 9.264.542), para la Nº 445 de Sgo. del Estero.

16.231—27|9|54. — Titular de un cargo de Director para la Escuela Nacional Nº 96, de la Provincia de Buenos Aires, Pedro Jorge (M. 877.411).

16.493—29|9|54. — En la Escuela para Adultos Nº 9, del Distrito Escolar 8º, titular de un cargo de maestra especial de Bordado a Máquina, María Sara Jesusa Novo de Coppes (L. C. 2.642).

16.501—29|9|54. — Titular de un cargo de Maestra de Grado, para la Escuela Nacional Nº 46, de la Provincia de Buenos Aires, a la Maestra Normal Nacional, Celina Yolanda Sante (L. C. 3.194.064).

16.502—29|9|54. — Titulares de un cargo de Maestra de Grado, para las Escuelas Nacionales de Provincias que en cada caso se indican: Rosa Felisa Villarreal (L. C. 2.024.935), para la Nº 20, de Buenos Aires; Hilka Elsa Sassola de Hinojosa (L. C. 7.773.672), para la Nº 28 de Córdoba, y a María Adela Rita Granda (L. Cívica 2.336.387), para la Nº 359, de Córdoba.

CONFIRMACIONES

15.948—21|9|54. — Maestro de Grado para las Esc. de la Prov. de Catamarca, que en cada caso se indican, a las siguientes personas: Nelli Elisa Zalazar (Lib. Cív. 1.926.901), para la Nº 7; Martina Netali Rivera (M. 2.271.461), para la Nº 13; María Lilia Moya (M. 640.274), para la número 15; Berta Yolanda Miranda (Matr. 9.165.666), para la Nº 16; Ramona Teresa Moreno (M. 8.713.382), para la Nº 22; María Petrona Barrionuevo de Moreno (M. 8.713.985), para la Nº 22; Norma Gloria Gutiérrez (M. 642.280), para la Nº 28; Laura Azucena Del Valle Campio de Isi (M. 8.666.342), para la Nº 33; Mary Nelly Romero de Roldán (M. 8.669.044), para la Nº 71; Dora Estela Herrera (M. 1.928.553), para la Nº 85; Rinar Victorino Alaniz (M. 3.456.743), para la Nº 89; Teresa Ofelia Alaniz Soria (M. 8.715.628), para la Nº 89; Blanca Azucena Agüero (M. 8.718.870), para la Nº 91; Carlina Socorro Cabral de Córdoba (M. 866.947), para la Nº 92; María Susana Montalva de Moreno (M. 1.928.858), para la Nº 92; Blanca Azucena Peschiutta (M. 8.667.851), para la Nº 92; Natividad de María Aredez (M. 8.717.668), para la Nº 94; Carlos Armando Agüero (M. 3.428.129), para la número 106; Agustina Silda Lagoria (Matr. 8.716.822), para la Nº 107; Olga Aída Carpio (M. 803.292), para la Nº 114; Haydée Rosario Moreno de Agüero (M. 8.711.102), para la Nº 128; María Luisa Figueroa de Quinteros (M. 8.664.924), para la Nº 130; María Amalia Del Azar (M. 799.525), para la Nº 134; Ofelia Rufina Nieva (Matr. 8.665.182), para la Nº 134; Juana Nicasia Ponce (M. 8.662.733), para la Nº 177; Consuelo Rodríguez (M. 2.271.592), para la Nº 193; Esther Nélida Castellanos de Gervan (M. 8.712.658), para la Nº 239; María del Valle Almaraz de Arévalo (M. 1.928.546), para la Nº 282; Irma María del Valle Tomada (M. 2.271.001), para la Nº 284; Bernabela Encarnación Urrejola (M. 1.927.648), para la Escuela Hogar Nº 4.

15.992—22|9|54. — Escuelas de la Provincia de Catamarca, Maestro de Grado: Dominga Díaz (L.C. 1.930.544), para la Nº 11; Rosa del Valle González (L. C. 0.958.323), para la Nº 15; Olga Nora del Valle Ortega (L.C. 0.799.952), para la Nº 16; Elsa Dora Romero de Saleme (L.C. 8.710.007), para la Nº 22; Mercedes Penélope Castaño (L.C. 0.644.918), para la Nº 24; Julia Mercedes De San Nicolás (L. C. 8.662.214), para la Nº 71; Ilda Marta Cano (L.C. 1.930.560), para la Nº 71; Isolina Esmeria Agüero (L.C. 0.170.366), para la Nº 82; Celia Flora Buenader (L. C. 8.660.883), para la Nº 85; Rosa Nelly Bernel (L.C. 8.716.142), para la Nº 95; Dora Esther Carpio (L.C. 8.717.936), para la Nº 114; Ignacia del Carmen Barrionuevo (L.C. 0.958.973), para la Nº 117; Mercedes Angélica Pereyra (Lib. Cív. 8.668.120), para la Nº 124; María Leonor Avila (L.C. 1.926.461), para la Nº 131; Leila Noemí Aibar (L.C. 2.271.405), para la Nº 147; María Teresa Sosa (Lib. Cív. 8.711.970), para la Nº 173; Delmira Antonia Rozas de Torregrosa (L.C. 1.926.356), para la Nº 185; Alberto Enrique Verasay (M. 3.424.055), para la Nº 196; María Esther Cardoso (L.C. 801.241), para la Nº 196; Elina María del Valle Aráoz (L. C. 958.207), para la Nº 196; Fabiola Margarita Pereira (L.C. 8.717.159), para la Nº 206; Fausto Vera (M. 3.424.766), para la Nº 206; Elba Graciela Gardel (L.C. 1.927.923), para la Nº 243; Ramona Antonia de Jesús Barrientos (L.C. 799.925), para la Nº 253; Elvira Leonor Valdez de Medina (L.C. 1.927.931), para la Nº 283; Julia Argentina Barrionuevo de Córdoba (L.C. 8.716.228), para la Nº 284; Johanna Elvira Van Mameren (L.C. 8.669.585), para la Nº 284; María Ester Rojas (L. C. 1.927.849), para la Nº 284 y José Alejandro Julio (M. 6.940.855), para la Nº 288.

16.111—23|9|54. — Maestra de Grado, en las Escuelas de la Provincia de Misiones que a continuación se indican: Lucila Marisabel Dalibot (L.C. 1.554.302), en la Nº 146; Iris Yolanda Ifran de Moro (L.C. 6.823.352), en la Nº 157; Dora Margarita Fernández De la Puente (L.C. 1.059.734), en la Nº 235.

16.492—29|9|54. — Como titular de un cargo de preceptor (personal docente), en la Escuela para Adultos Nº 1, del Territorio Nacional de Río Negro, Aleardo Leopoldo Laria (M. 1.594.335).

16.611—30|9|54. — Como titulares de un cargo de Maestra de Grado, para las Escuelas de la Provincia de Salta, que se indican: Marta Bravo (L. C. 9.465.952), para la N 163; y a Lola Argelia Villa (L. C. 3.026.305), para la Nº 246.

16.533—29|9|54. — Titulares de un cargo de Maestro de Grado, para las Escuelas de la Provincia Presidente Perón, que se indican, a: Alberto Silvestre Torresagasti (M. 3.564.837), para la Nº 7; Elsa Aída Polich (L. C. 1.224.758), para la Nº 12; Elda Rosa Laclau (L. C. 6.584.911), para la Nº 12; Elba Noemí Moro (L. C. 1.550.681), para la Nº 12; Marta Doris Mills (L. C. 2.627.320), para la Nº 16; Elsa Nélida Schenini de Fulcini (L. C. 6.575.556), para la Nº 16; Dora Manuela Osnaghi (L. C. 1.465.602)), para la Nº 18; León Néstor Roffe (M. 5.644.246), para la Nº 20; Lylia Belkis Valussi (L. C. 2.419.062), para la Nº 44; Gilda Elva Gabriel (L. C. 2.422.718), para la Nº 44; Octaviano Montiel (M. 7.436.950), para la Nº 58; María Ciriaca Galeano (L. C. 6.603.073), para la Nº 58; Teresa Filipponi (L. C. 1.550.819), para la Nº 58; Rosa Isabel Silva (L. C. 2.053.576), para la Nº 68; Elida Margarita García (L. C. 1.547.568), para la Nº 79; Elda Pellerano (L. C. 6.599.609), para la Nº 82; María Sara Tuoti (L. C. 1.541.533), para la Nº 82; Rosa García (L. Cívica 6.593.699), para la Nº 142; Ana Redondo (L. C. 6.607.283), para la Nº 212; Filomena Nélida Ferraris (L. C. 6.466.187), para la Nº 237; Consuelo Sara De Miguel de Ponchon (L. C. 757.145), para la Nº 255; Sarina Matilde Cohen de Vitorgan (L. C. 1.906.049), para la Nº 278; Amada Elisa Tripier (L. C. 4.681.097), para la Nº 319; Gloria Beatriz Chamorro (L. C. 1.541.487), para la Nº 319; Lilia Esther García (L. C. 6.570.064), para la Nº 400; Nelly Beatriz Correa (L. C. 1.551.662), para la Nº 421; Carmen Teresa Anselma Ferreyra (L. C. 2.240.407), para la Nº 433; Celia Vainstein de Feldman (L. C. 6.571.162), para la Nº 433.

PROMOCIONES

15.953—21|9|54. — Promuévese al cargo de Vicedirectora de la Escuela Nacional Nº 149 de la Provincia de Santa Fe, María Luisa Cantadore de Ordóñez (Mat. 2.085.349).

16.118—23|9|54. — Vicedirectora de la Escuela Nacional Nº 76 de la Provincia de Misiones, Concepción Caruso de Caruso (L.C. 1.914.250).

16.615—30|9|54. — Promuévese al cargo de Directora de la Escuela Nº 174 de la Provincia de Córdoba, a la actual Vicedirectora del mismo establecimiento, María Azucena Cardin (L. C. 292.004).

16.625—30|9|54. — Déjase sin efecto en el Decreto Nº 12.424|54, la parte que dispone que el Director 4º, Margarita Eulogia Villasuso de Cano (L. C. 8.369.178), pase a revistar en la categoría de Profesor Encargado de Dirección, debiendo continuar revistando en su actual designación de Profesor 4º.

CESANTIAS

15.997—22|9|54. — Con anterioridad al 5 de junio de 1946, maestra de grado de la Escuela Nacional Nº 165 de la Provincia de Corrientes. María Inés Massardi de Giacomuzzi (L.C. 880.052).

16.121—23|9|54. — Con anterioridad al 24 de noviembre de 1953, a la maestra de grado de la Escuela Nacional Nº 81 de la Provincia de Mendoza, Matilde Alicia Jiménez Placer de Colombo (L.C. 1.924.590).

16.122—23|9|54. — Con anterioridad al 9 de mayo de 1952, maestra de grado de la Escuela Nacional Nº 141 de la Provincia de Santa Fe, María Carmen Defagot (L.C. 2.083.155).

16.128—23|9|54. — Con anterioridad al 26 de octubre de 1953, al maestro de grado de la Escuela Nº 3 de la Provincia de Mendoza, Crispiniano Rubén Abregu (M. 3.216.694).

16.129—23|9|54. — Con anterioridad al 23 de noviembre de 1953, a la maestra de grado de la Escuela Nacional Nº 147 de la Provincia de San Juan, Armonía Miñana de Roldán (C.I. 30.526, Pol. de San Juan).

16.216—24|9|54. — Con anterioridad al 16 de setiembre de 1953, a la maestra de grado de la Escuela Nacional Nº 63 de la Provincia de Catamarca, Ana Rosa Pereyra de Quipildor (L.C. 802.618).

Convenio con la Provincia de La Rioja Para Coordinar la Acción de Fomento Ganadero

DECRETO Nº 23.101 — Bs. As., 31 de diciembre de 1954

VISTO este Expediente Nº 122.574|53, en el cual el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación "ad-referéndum" del Poder Ejecutivo ha suscripto con el Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión de la Provincia de La Rioja, un convenio para coordinar la acción de fomento bovino, equino, asnal, ovino y caprino, a desarrollarse en el territorio de la provincia mencionada, y CONSIDERANDO: Que el Poder Ejecutivo Nacional, en el desarrollo de su Plan de Fomento de actividades pecuarias, estima que la coordinación de los elementos que a tal efecto emplea, con los que disponen las provincias, constituye el medio más adecuado para su eficaz desenvolvimiento; Que el convenio suscripto entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y el Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión de la Provincia de La Rioja, con fecha 27 de mayo del corriente año, obrante de fs. 22 a fs. 23, del presente expediente, satisface las exigencias de la realización de la política en que se encuentra empeñado el Poder Ejecutivo Nacional; Por todo ello, lo dictaminado a fs. 29 y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el convenio para coordinar la acción de fomento bovino, equino, asnal, ovino y caprino a desarrollarse en el territorio de la Provincia de La Rioja, celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y el Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión de la provincia mencionada, que dice así:

"En La Rioja, Capital de la provincia del mismo nombre, a los veinte y siete días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cuatro, entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, representado por el señor Delegado Regional en Catamarca y La Rioja, Ing. Agr. Enrique A. Nozíglia, que en adelante se denominará Ministerio Nacional y el Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión de la provincia de La Rioja, representado por el doctor Nicolás A. Carbel que en adelante se denominará Ministerio Provincial, se celebra el siguiente *Convenio de Préstamo* de uso gratuito de Reproductores Bovinos, Equinos, Asnales, Lanares y Caprinos, para el fomento y mejoramiento de la producción ganadera de la provincia mencionada adreferéndum del Poder Ejecutivo Nacional y Poder Ejecutivo Provincial, respectivamente. — 1º — El Ministerio Provincial acepta recibir en calidad de Préstamo a los fines indicados, el número de reproductores que el Ministerio Nacional pueda facilitarle, dentro de las especies y de las razas que a juicio de este último, resultaran de aplicación más conveniente a las posibilidades de aquel medio. Dichos reproductores se enviarán adecuadamente identificados y su *guarda, cuidado*, mantenimiento, asistensia sanitaria y provisión de medicamentos estará a cargo exclusivo del Ministerio Provincial. — 2º — Los sementales de la especie mayor, prestarán servicio de remonta, preferentemente en favor de pequeños ganaderos en las Estaciones o Sub-Estaciones de Reproducción que posea o instale en el futuro el Ministerio Provincial. También podrán ser utilizados en inseminación artificial, previa aceptación del plan y combinación de labor en el Ministerio Nacional. El Ministerio Provincial se compromete a llevar el control de los servicios de esos reproductores en la forma que lo establezca el *Ministerio Nacional, sin perjuicio de* lo cual podrá llevar todo otro control que considere conveniente. — 3º — Queda expresamente señalado que el Ministerio Provincial aportará los campos y todas las instalaciones necesarias para el funcionamiento de las Estaciones o Sub-Estaciones de Reproducción, existentes o a crearse en el Territorio de la Provincia, como así también el personal técnico y obrero que requieran las mismas para su normal desenvolvimiento. — 4º — El Ministerio Provincial reglamentará las condiciones en que se efectuarán las entregas de los reproductores ovinos para su uso gratuito y efectuará la distribución en préstamo de los mismos a los pequeños ganaderos en número no inferior de dos (2) ni superior a cinco (5) por cada pequeño criador, conforme a la cantidad de ovejas que posea. Para las especies bovina, equina y asnal, las entregas no deberán ser superiores a dos (2) ejemplares por especie para cada productor. En cuanto a la especie caprina las cesiones deberán hacerse en los mismos números que en la especie ovina, previo cumplimiento de las directivas que sobre profilaxis y erradicación de la brucelosis determinen las autoridades pertinentes del Ministerio Nacional. — 5º — El Ministerio Provincial se obliga a impartir *por medio* de los organismos respectivos todas las instrucciones e indicaciones técnicas que para el servicio de dichos reproductores y perfeccionamiento de las normas de explotación sean necesarias, debiendo cumplir las medidas cuya adopción las reparticiones competentes del Ministerio Nacional estimen procedentes. — 6º — El Ministerio Nacional podrá destacar técnicos de sus dependencias especializadas a fin de comprobar el cumplimiento de las obligaciones emergentes del presente convenio, inspeccionar el estado de los reproductores facilitados y acreditar su normal utilización acorde con las finalidades de este contrato. El Ministerio Provincial a tales efectos facilitará la colaboración de sus reparticiones específicas y los medios de movilidad necesarios para la realización de tales funciones de control. — 7º — En caso de inutilidad, muerte o extravío de cualquiera de los reproductores, el Ministerio Provincial lo comunicará inmediatamente al Ministerio Nacional y procederá a comprobar las circunstancias que motivaron, informando si la pérdida es imputable a alguna persona. El Ministerio Nacional podrá destacar un técnico que tome intervención en tales comprobaciones. — 8º — El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes, cuando se considere que no llena los fines de su realización. La devolución de los reproductores por el Ministerio Provincial será efectuada de inmediato, previa conformidad del personal técnico que el Ministerio Nacional designe para verificar el estado y recibir los animales. De conformidad se firman tres ejemplares del presente convenio, de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicados. — Fdo. Dr. Nicolás A. Carbel, Ministro de Hacienda, Economía y Previsión y Enrique A. Nozíglia, Ingeniero Agrónomo (Mat. Prof. Nº 117) Delegado Regional en Catamarca y La Rioja".

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería y de Interior y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Departamento de Agricultura y Ganadería.

PERON. — **Carlos A. Hogan.** — **Angel G. Borlenghi.**

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio de Educación

22.750—31|12|54. — Déjase establecido que la distribución de la suma de $ 68.282.378 para el año 1954, efectuada por Decr. 10.940|54, debe considerarse crédito neto, exento de economías de inversión, como consecuenica de lo dispuesto precedentemente, se procederá a desafectar de la Orden de Pago Nº 3|54. Decreto Nº 1130|54, la suma de pesos 10.637.122,10.

21.392—17|12|54. — Aclárase que el verdadero nombre de la firma acreedora de la Orden de Pago Integral Anticipada Nro 446|53, es Emilio A. Ramírez (H.), lo dispuesto precedentemente modifica en sus partes respectivas al Decreto Nº 25.992|53.

22.465—29|12|54. — Hágase saber, con referencia al Dec. Nº 16.924|54, que la designación de Director General de Enseñanza Técnica, Jorge José Gabriel Linares, M. 424.362, debe ser considerada con retención del cargo de jefe del departamento Servicios reducidos de la Dirección Principal de Explotación Técnica Interior de la Adm. Gral. de Obras Sanitarias de la Nación del M. de Obras Públicas.

22.861—31|12|54. — Concédese por el año 1954 una beca por $ 200 y por 12 meses a contar del 1º|1|54, a diversos estudiantes universitarios.

22.862—31|12|54. — Concédese por el año 1954, una beca por $ 200 y por 12 meses a contar del 1º|1|54, a diversos estudiantes universitarios.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE

22.427—29|12|54. — Confírmase en el Conservatorio Nac. de Música y Arte Escénico de la Cap. Fed., como profesor de 6 horas, de Fonética Italiana, Alemana y Francesa, a Emiliano Narciso Aguirre, M. 202.887.

PRIMARIO

Nombramientos dejados sin efecto

22.439—29|12|54. — El efectuado por Dec. Nº 13.347|54, a favor de Ramona Escolástica Meiriño de Núñez, Libreta Cívica 6.598.585, como maestra especial de Manualidades de la Escuela Nº 1 de la Prov. Presidente Perón.

22.440—29|12|54. — El efectuado *por* Dec. Nº 11.276|54, a favor de Josefina Díaz Castellano, L. C. 1.677.403, como maestra de grado en la Escuela Nº 11 del Distrito Escolar 4.

22.441—29|12|54. — El efectuado por Dec. Nº 12.617|54, a favor de Nora Lulu Chaves de San Millan, L. C. 4.318.452, como maestra de grado de la Escuela Nac. Nº 189 de la Prov. de Córdoba.

22.442—29|12|54. — El efectuado por Dec. Nº 7.032|54, a favor de Lilia Haydée Jáuregui de Delahanty, L. C. 658.233, como maestra de grado de la Escuela Nac. Nº 177 de la Prov. de Salta.

22.443—29|12|54. — El efectuado por Dec. Nº 7.032|54, a favor de María Sara del Valle Villagra, L. C. 7.350.356, como maestra de grado de la Escuela Nac. Nro. 14 de la Prov. de Córdoba.

22.444—29|12|54. — De: Fanny Fitzgerald, L. C. 7.569.870, como maestra de grado de la Escuela Nac. Nº 239 de la Prov. de Córdoba, designada por Dec. Nº 24.337|53; Constanza Antonucci de Stacul, L. C. 755.559, como maestra de grado de la Escuela Nac. Nº 101 de la Prov. de Córdoba, designada por Dec. Nº 11.989|53 y Gladys Josefina Juárez, L. C. 3.241.865, como maestra de grado de la Escuela Nro. 44 de la Prov. de Santiago del Estero, designada por Dec. Nº 8928|54.

22.445—29|12|54. — El efectuado *por* Dec. Nº 7.818|54, a favor de Inés Camila Zucchi de Ostiglia, L. C. 423.556, como maestra de grado en la Escuela Nº 8 del Distrito Escolar Nº 7.

22.446—29|12|54. — El efectuado por Dec. Nº 7.032|54, a favor de Alba Lidia Bridoux, L. C. 2.060.028, como maestra de grado de la Escuela Nac. Nro. 55 de la Prov. de Salta.

22.447—29|12|54. — De: Tomás Nicanor Bustos, M. 6.569.070, como maestro de grado de la Escuela Nac. 217 de la Prov. de Mendoza, designado por Dec. Nº 5.605|54; Elsa Beatriz Carrizo, Dib. Cív. 2.796.612, como maestra de grado de la Escuela Nac. 623 de la Prov de Santiago del Estero, designada por Dec. Nº 8.928|54 y Rosa Elena González, L. C. 8.662.192, como maestra de grado de la Escuela Nac. 99 de la Prov. de Catamarca, designada por Dec. Número 7.035|54.

Confirmaciones dejadas sin efecto

22.450—29|12|54. — La efectuada por Dec. 13.263|54, a favor de Elsa Beatriz Ybáñez, L. C. 2.995.543, como maestra de grado de la Escuela Nac. Nº 302 de la Prov. de Santiago del Estero.

22.430—29|12|54. — Las efectuadas por Dec. Nº 4.499|54, a favor de Rosa Isabel Grassi, L. C. 897.506, como maestra de grado de la Escuela Nac. 103 de la Prov. de Tucumán; Francisca *Evelia* Díaz, como maestra de grado de la Escuela Nac. Nº 136 de la Prov. de Tucumán, designada por Dec. Nº 4.503|54 y Rolando Augusto Lezcano Matrícula 7.125.728, como maestro de grado de la Escuela Nac. 296 de la misma Prov. designado por Dec. Nº 4.875|54.

22.451—29|12|54. — La efectuada por Dec. Nº 4.399|54, a favor de Nilda Ana Garda de Tin, L. C. 3.849.281, como maestra de grado de la Escuela Nac. 120 de la Prov. de Buenos Aires.

12.373—22|7|54. — Confírmase en la Escuela para Adultos Nº 3 del Instituto Bernasconi, como *maestra especial* de Inglés, a María Isabel Smith, Libreta Cívica 297.362.

22.858—31|12|54. — Confírmase en las escuelas de la Prov. Presidente Perón, como maestro de grado a: Blanca Susana Rodríguez Lestani, Libreta Cívica 2.420.666, para la Nº 3; Ernestina Bruna Ghidini, L. C. 2.421.003, para la Nº 11; Gloria Argentina Panelati, L. C. 1.541.753, para la Nº 12; María Elena Giovannini, L. C. 2.419.337, para la Número 12; Elsa Antonia Rolón, Libreta Cívica 2.426.604, para la Nº 18; Olga Hemilce Espíndola, L. C. 6.598.584, para la Nº 21; Sara Helena With, Lib. Cív. 2.420.595, para la Nº 26; Hilda Neli Serra, L. C. 1.128.368, para la Nº 26; Julio César Pujol, M. 7.405.095, para la Nº 37; María Inés González de Tamburini, L. C. 6.564.330, para la Nº 43; Esther Torres, L. C. 2.420..601, para la Nº 44; Esther Pérez de Portela, L. C. 6.583.754, para la Nº 58; Elia Amalia Valussi, L. C. 1.548.086, para la Nº 64; Gloria Jesusa Dellamea, L. C. 2.424.009, para la Nº 69; Vilma Nancy Centurión, L. Cív. 2.419.438, para la Nº 77; Nélida Yolanda Aguiar de González, L. C. 6.621.284, para la Nº 79; Herminia Rodríguez, L. C. 2.085.477, para la Nº 82; Lelia Zunilda Godoy, L. C. 2.419.344, para la Nº 159; Agustín Portal, M. 6.208.711, para la Nº 197; Cándida Corradi, Lib. Cív. 6.611.738, para la Nº 306; Victoria Buhr, L. C. 2.087.387, para la Nº 367; Victoria Inés Florida, L. C. 1.548.097, para la Nº 352; Belkys Elena Barrera, L. C. 9.279.955, para la Nº 352; Myrna Elda Sevilla, L. C. 2.088.139, para la Nº 366.

22.428—29|12|54. — Promuévese a directora de la Escuela Nac. Nº 2 del Territorio de Santa Cruz, a la maestra María Elvira Bech, L. C. 9.795.716.

22.432—29|12|54. — Promuévese a directores en las escuelas nacionales de la Prov. de Bs. As., a: para la Nº 43, Luis de Sarro, M. 728.046, maestro de grado del mismo establecimiento; y para la Nº 39, Elba Enriqueta Sobrero, Matr. 2.682.279, maestra de grado de la Escuela Nº 170 de Bs. As.; a vicedirector de la Escuela Nº 50 de la Prov. de Bs. As. Heriberto Germán Villarreal, Mat. 1.790.014, maestro de grado del mismo establecimiento.

SECUNDARIO

Nombramientos

22.433—29|12|54. — En la Escuela Normal Nº 4 de la Cap. Fed., profesora de 2 Hs. semanales de Latín en 3er. año, 6ta. Div., mañana; en la Escuela Normal Nº 7 de la Cap. Fed., profesora de 5 Hs. semanales de Castellano en 1er. año, 1ra. Div., mañana, a la profesora en Castellano y Literatura, Lilián Raquel Romero, L. C. 0.368.809; y en la Escuela Nac. de Comercio Nº 17 de la Cap. Fed., profesora de 6 Hs. semanales de cátedra, 4 Hs. de Merceología en 5to. año, 1ra. Div. y 2 Hs. de Elementos de Física y Química en 3er. año, 2da. Div., tarde, a la profesora normal en Ciencias, Amneris Ines Romero, Lib. Cív. 0.368.808.

22.597—31|12|54. — Ayudante Mayor (Preceptora), a Noemí Angela Cherbavaz, C. I. 4.380.139, para la Escuela Nac. de Comercio Nº 17 de la Cap. Fed.; Vilma Isabel Rossi, C. I. 4.282.634, en el Liceo Nac. de Señoritas Nº 5 de la Cap. Federal.

22.598—31|12|54. — Ayudante Mayor (Preceptor), a Ramón Vespa, M. 5.464.780, para el Colegio Nac. de Bahía Blanca (Bs. As.).

Confirmaciones

12.374—22|7|54. — En la Escuela Industrial de Eva Perón (Bs. As.), como titular de Ayudante de Trabajos Prácticos, a Lamberto José María Scacchi, Mat. 5.150.190, y como Maestro Especial (Canto), al profesor provisional, Dante Lorenzo Callegari, M. 5.135.213.

14.618—31|8|54. — En la Sección Comercial Anexa al Colegio Nac. de San Francisco (Córdoba), profesora de 3 Hs. semanales de Inglés en 3er. año, tarde, a la profesora de Inglés, Dora Amelia Ades, L. C. 7.168.257.

14.619—31|8|54. — En la Escuela Normal de Río Cuarto (Córdoba), profesora de 8 Hs. (2-2-2-2) de Religión en 1er. año, 1ra. Div. 2do. año 1ra. Div., 3er año 1ra. Div. y 5to. año 1ra. Div., todas de mañana, a Celia Peregrina Casero, Lib. Cív. 7.792.216.

22.421—29|12|54. — En la Escuela Industrial de Resistencia, profesor de 6 Hs. semanales de Laboratorio de Ensayos Industriales en 5to. año, noche, al Ing. Mecánico Electricista, Germán Portela, M. 1.119.435; profesor de 4 Hs. semanales de Dibujo Técnico en 1er. año. 2da. Div., al Técnico Mecánico y Electricista, Carlos Héctor Panigua, M. 6.205 533; profesor de 12 Hs. semanales (2 de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año, 1ra. Div. -Mecánica- 2 de Legislación del Trabajo en 5to. año, 1ra. Div. -Mecánica- 2 de Instrucción Cívica en 4to. año, 1ra. Div. -Mecánica- y 6 de Historia y Geografía (3-3) en 2do. año y 3ro. 1ras. Divs. -Mecánica- a Antenor Farías.

22.422—29|12|54. — En el curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Nac. de Comercio de Neuquén, profesor de 4 Hs. semanales de Inglés en 4to. *año*, mañana; en la Escuela Industrial de Neuquén, profesor de 4 Hs. semanales de Inglés Técnico (2-2) en 4to. año, 1ra. Div. y 5to. año 1ra. Div., al profesor de Inglés, Ruben Emilio Balbi, M. 2.065.959; en el curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Nac. de Comercio de Neuquén, profesora de 4 Hs. semanales de Matemáticas en 2do. año, 2da. Div., mañana; en el curso Normal Anexo a la Escuela Nac. de Comercio de Neuquén, profesora de 2 Hs. semanales de Física en 4to. año, 1ra. Div., mañana, a la profesora normal en Ciencias, Julía Victoria Garay de Marziale, L. C. 9.731.534; en el curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Nac. de Comercio de Neuquén, profesor de 6 Hs. semanales (2 de Cultura Ciudadana en 3er. año, 1ra. Div., mañana y 4 de Historia en 1er. año, 2da. Div., mañana; en el curso Normal Anexo a la Escuela Nac. de Comercio de Neuquén, profesor de 2 Hs. semanales de Historia en 5to. año, mañana, Juan Carlos Gatti, M. 3.239.388; y en el curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Nac. de Comercio de Neuquén, profesora de 3 Hs. semanales de Geografía en 2do. año, 2da. Div., mañana y en el curso Normal Anexo a la Escuela Nac. de Comercio de Neuquén, profesora de 2 Hs. semanales de Geografía en 4to. año, mañana, a la profesora, Inés Calderón de Pojmaevich, L. C. 0.717.279.

22.424—29|12|54. — En la Escuela Industrial de Posadas (Misiones), como Médico del Establecimiento, y profesor de 4 Hs. semanales (2-2) de Higiene y Seguridad Industrial, en 2do. año, 1ra. Div. y 2da. D., al Dr. Miguel Gerónimo Soto, M. 1.620.628; en la Escuela Normal Mixta de Posadas (Misiones), como maestra especial (Religión), a María Inés Mondo, L. C. 6.825.874; profesora de 2 Hs. semanales (1-1) de Dibujo, en *3er. año, 3ra.* Div. y 4ta. Div., tarde, a la profesora, Stella Nélida Ormella de Alonso, L. C. 6.835.634; en la Escuela Profesional de Mujeres de Posadas (Misiones), maestra de taller, María Mercedes Voboril de Enriquez. L. Cívica 6.826.044.

22.425—29|12|54. — En el Colegio Nac. de Mendoza, profesor de 3 Hs. semanales de Instrucción Cívica en 5to. año, 3ra. Div., mañana, al abogado, Hilario Ursulo Velasco Quiroga, M. 3.283.748.

22.426—29|12|54. — En el curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Nac. de Comercio de Neuquén, (2-2) semanales de Contabilidad Práctica en 3er. año, 1ra. y 2da. Divs., mañana, a la perito mercantil, Sara Enriqueta Santamaría, Libreta Cívica 0.717.150.

22.859—31|12|54. — En el cargo de Auxiliar 6to. (Tesorero) a Salvador González, M. 7.405.035, del Colegio Nacional de Presidencia Roque Sáenz Peña (Prov. Pte. Perón), Rubén Héctor Martínez, M. 7.422.140, de la Escuela Nacional Normal Mixta de Resistencia, en el cargo de Auxiliar 8º (Tesorero), Ramón Andrés Cerrudo, M. 3.562.685, del Calegio Nac. de Villa Angela (Prov. Presidente Perón), Roberto del Carmen Escalante, M. 3.594.820, del Colegio Nacional de Presidencia Roque Sáenz Peña, Gladys Angélica Rodríguez de Luthard, L. C. 6.595.602, de la Escuela Profesional "Gregoria Matorras de San Martín" de Presidencia Roque Sáenz Peña (Prov. Presidente Perón), Emiliano Galiano, M. 6.312.618, de la Escuela Industrial Regional Mixta de la Nación de Villa Angela (Prov. Presidente Perón), Ramona Della Irigoyen de Simón Seif, L. C. 6.574.374, de la Escuela Nacional Profesional de Resistencia.

22.860—31|12|54. — En la Escuela Industrial Nº 4 de la Cap. Fed., como Maestro Especial (Canto), a Armando Marrazzo, M. 65.329; en el Instituto Nac. de Sordomudos de la Cap. Fed., como Maestro de Taller (Carpintería), Omar Alberto Moncalvi, M. 4.036.952; Maestra Especial (Dibujo), María de la Paz March Ríos, L. C. 0.229.122.

22.449—29|12|54. — Acuérdanse las permutas de tareas, de la profesora de Historia y Geografía, Benilde Josefa María Gandini de Iluch, L. C. 2.897.832 y de la profesora en Letras, María Teresa Labourdette de Basso. L. C. 2.885.425, quienes pasarán a desempeñar respectivamente en la Escuela Normal de Pehuajó (Bs. As.), 4 hs. de Historia en 1er. año, 2da. div. y, 5 horas de Castellano en 2do. año, 1ra. div., en el mismo establecimiento, y de Ana María Pariseo de Vignate, L. C. 1.967.712 y María Elisa Garibaldi de Rosales, L. C. 1.947.846, quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en el Colegio Nac de Morón (Bs. As.), un cargo de Ayudante Mayor (Preceptora), en el Colegio Nacional de San Andrés de Giles.

22.466—29|12|54. — Acuérdase la permuta de la Profesora Normal en Letras, María Blanca Lapadu, L. C. 3.105.773, y de la Profesora de Historia y Geografía, Elena Mireya Etcheverry, L. Cívica 3.122.531, quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, en la Escuela Normal Nº 2 de Eva Perón (Bs. As.), 2 horas de Geografía en 1er. año, 3ra. div. Ciclo del Magisterio, y, 3 horas de igual asignatura en 2do. año, 2da. div., en el mismo establecimiento.

22.477—29|12|54. — Concédese licencia, sin gose de haberes, por 1 año, á partir del 12|12|54, al Profesor Extraordinario en la Escuela de Ingeniería Química, Dep. del Instituto Tecnológico del Sur, Ingeniero Químico, Walter Enrique Daub, M. 5.461.865.

22.429—29|12|54. — Que la Profesora Normal en Letras, Sabina Alicia Petrei, L. C. 2.099.700, pase a desempeñar en el Liceo Nac. de Señoritas de Córdoba, 2 horas semanales de Geografía en 4to. año, 3ra. div., mañana, y en la Escuela Normal de Córdoba, 4 horas semanales de Castellano en 3er. año, 4ta. div. mañana, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante Mayor (Preceptora), de que es titular en la Escuela Normal de Córdoba.

Modifícase Situación de Revista:

22.458—29|12|54. — En la Escuela Normal de Profesores de Córdoba, de la Profesora María Hortensia Ponce Martínez, L. C. 7.368.237, quien pasará con carácter titular en 6 horas (4-2) semanales de Castellano en 3er. año, 6ta. div. del Ciclo Básico y 1er. año, 5ta. div. del Ciclo del Magisterio, cesando al propio tiempo en 5 horas semanales de Castellano en 2do. año, 7ª div. del Ciclo Básico, que se suprime.

22.459—29|12|54. — En el Colegio Nacional Nº 16 de la Cap. Fed., de la Profesora, Clelia Susana Dato, L. Cívica 2.214.797, quien pasará como titular en 3 horas de Química en 4to. año, 2da. div., cesando al propio tiempo en 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año, 1ra. división.

22.460—29|12|54. — De la Profesora, Nélida Emma Iglesias Bavio, L. Cívica 2.214.797, quien pasará como titular al el Liceo Nac. de Señoritas Anexo al Colegio Nac. de Adrogué (Bs. Rs.), con 2 horas semanales de Geografía en 4to. año, 2da. div., tarde, cesando al propio tiempo en 3 horas semanales de Geografía en 1er. año, 4ta. div., tarde, en la Escuela Nac. de Comercio de la misma ciudad.

22.461—29|12|54. — En el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Catamarca, a Roberto Corletti, Matrícula 273.952, profesor interino en 3 horas de Fonética Inglesa (Síntesis), en 2do. año del Profesorado en Inglés, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio, con igual carácter, 4 horas de Fonética y Dicción, 2do. curso), en 2do. año del mismo Profesorado, Teresa Carmen Luisa Caminal de Paolantonio, L. Cívica 8.668.702, Profesora interina por decreto del P. E. en 6 horas de Invertebrados y Laboratorio y 2 horas de Sistemática de las fanerógamas en 2do. año del Profesorado en Ciencias Naturales, cesará en ellas, pasando a dictar, en cambio, 6 horas de Invertebrados y Laboratorio en 2do. año del Profesorado en Ciencias Biológicas, y en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca, con carácter de titular, 2 horas en Anatomía y Fisiología en 3er. año, 2da. división del Ciclo Básico; José Antonio Urgelles, M. 809.684, Profesor interino por decreto del P. E., en 6 horas, de Fisiología e Higiene y Laboratorio, y 6 horas de Anatomía Vegetal y Laboratorio en 2do. año del Profesorado en Ciencias Naturales, cesará en ellas, pasando a dictar, en cambio, 6 horas de Fisiología Humana y 8 horas de Anatomía y Fisiología Vegetal en 2do. año del Profesorado en Ciencias Biológicas.

22.438—29|12|54. — Hágase saber con referencia al Dec. 19.434|54, por el que se confirmaba en diversas tareas, en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca, a Guillermo Buenaventura Villaroel, M. 3.439.562; Eduardo Alejandro González Ruzo, M. 3.411.359; Nicéforo Gogornio Salvadores, M. 3.424.169; Julieta Leonor Villagra, L. C. 8.714.858; Luis Bernardo Schaeffer, M. 3.405.444, que dichas confirmaciones deberán considerarse efectuadas en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, y no como en aquel se indicara; y con referencia al Dec. 19.214|54, por el que se confirmaba en diversas tareas, en el Liceo Nacional de Señoritas de Corrientes, a: María Luisa Pinto de Piatti, L. C. 4.696.900; Dora Dominga Barreto de Sacco, L. C. 4.681.903; Sofía Olmedo de Mosqueda, L. C. 4.693.175; Estela Rosa Pisarello de *Karatanazopuloz*, Libreta C. 4.680.938; Manuel Félix Sosa, M. 1.628.312 y María Graciela Ageret de Marques, L. C. 4.689.637, que dichas confirmaciones deberán considerarse efectuadas en las mismas tareas, en la Escuela Nac. de Comercio de Corrientes, y no como en aquel se indicara, y referente al Dec. 17.646|54, por el que se nombraba profesor —entre otras— de 2 horas semanales de Anatomía y Fisiología en 4to. año, 2da. div., en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Bs. As.), a Marcelo Zelmar Acevedo Díaz, que dicha designación deberá considerarse efectuada en 3 horas semanales de Anatomía en 4to. año, 2da. div., en el establecimiento anteriormente citado, y no como en aquel se determinara.

22.448—29|12|54. — Hágase saber con referencia al Dec. 1.638, por el que se confirmaba como profesora de 5 horas semanales de Cultura Musical en la Escuela Normal de Concordia (Sentre Ríos), a Sara Risso, L. C. 5.052.765, que la discriminación de dichas horas de cátedra deberán considerarse en la siguiente forma: 2 horas en 1er. año, 3ra. div., 2 horas en 2do. año, 3ra. div. y 1 hora en 3er. año, 3ra. div., mañana, del establecimiento precedentemente citado y no como en aquel se indicara, y déjase sin efecto la parte pertinente del Dec. 16.380|54, por el que se confirmaba como Maestra Especial (Música), en la Escuela Normal de *Victoria* (*Entre* Ríos), a Elvira Vicenta Montero de Quatrochio, L. C. 5.367.812, referente al Dec. 11.701|54 por el que se confirmaba como profesor de 3 horas semanales de Física en 4to. año, 3ra. div., del Ciclo Complementario en la Escuela Industrial Nº 8 de la Cap. Fed., a Luis Romeo, M. 2.178.222, que dicha confirmación deberá considerarse efectuada para el mismo número de horas de igual asignatura en 1ra. div. del Ciclo Complementario Humanístico del citado establecimiento, y no como en aquel se mencionara; referente al Dec. 16.672|54, por el que se nombraba profesora de 6 horas semanales de Botánica en el Liceo Nac. de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, a Inés Elvira Vignes, L. C. 0.358.758, que la distribución de dichas horas de cátedra es la que a continuación se indica: 1er. año, 1ra., 2da. y 3ra. divs., mañana, y no como en aquel se indicara.

Decretos Dejados sin Efecto:

22.452—29|12|54. — Decreto 18.239|54, por el que se confirmaba como profesor de 5 horas semanales de Religión (1-1-1-1-1), en 1er. año, 1ra. div. —Motoristas—, 2do. año, 1ra. div. —Motoristas—, 1er. aña, 2da. div. Construcciones, 2do. año, 1ra. div. —Eléctrica— y 3er. año, 1ra. div. Motoristas, noche, en la Escuela Industrial Nº 1 de Rosario (Santa Fe), a *Eugenio* Giolito, M. 3.693.027, en razón de haberle sido aceptada su renuncia; referente al Dec. 18.833|54, por el que se confirmaba como profesora de 2 horas semanales de Dibujo en 1er. año, 1ra. div., en el Colegio Nacional de Diamante (Entre Ríos), a María Isabel Benita Dasso, L. C. 5.350.769, por haberle sido aceptada su renuncia. Decreto 18.835|54, por el que se confirmaba como Maestra del Jardín de Infantes, en la Escuela Normal Mixta de San Francisco (Córdoba), a Haydée Catalina Teresa Fara de Lamberchini, L. C.

7.167.813, en razón de haber sido aceptada su renuncia. Dec. 13.722|54, por el que se confirmaba como profesor de 2 horas semanales de Geografía en 5to. año, 1ra. div. [illegible], en el Colegio Nac. Nº 15 de la Cap. Fed., a Juan Carlos Civile M. [illegible], por haber sido aceptada su renuncia.

22.4[illegible]—29|12|54. — Dec. 18.00[illegible]|54, por el que se confirmaba como Profesor de 3 horas semanales de Derecho Usual y Práctica Forense en 4to. año, 1ra. división, tarde, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nac. de Tafí Viejo (Tucumán), a [illegible] Torcuato Martínez, M. [illegible], en razón de haberse sido aceptada su renuncia. Dec. 14.867|54, por el que se confirmaba como Profesor de 5 horas semanales de Matemáticas en 5to. año, 1ra. div. y 4 horas semanales de Contabilidad en 3er. año, 2da. div., tarde, en la Escuela Nac. de Comercio de Adrogué (Bs. As.), a Carlos Alberto Iglesias Mónica, Matrícula [illegible], por haber sido aceptada su renuncia. Dec. [illegible]|54, por el que se confirmaba como Profesora de 1 hora semanal de Cultura Musical en 3er. año, [illegible] en la Escuela Normal de Profesores de Santiago del Estero, a Julia Lora del Carmen [illegible] Carreras, L. Cívica [illegible], habiendo sido aceptada su renuncia. Dec. [illegible]|54, por el que se confirmaba como profesora de 7 horas semanales de Educación Física en la Escuela Normal de Santiago del Estero, Blanca Nimia Rigonard de Salvatierra, L. C. 9.299.882, que la discriminación de las horas en que fuera confirmada es la que a continuación se indica: 2 horas en 2do. año, 3ra. división; 1 hora en 4to. año, 3ra. div., 1 hora en 4to año, 4ta. div.; 1 hora en 5to. año, 1ra. div.; 1 h. en 5to. año, 2da. div. y 1 hora en 5to. año 3ra. división.

22.454—29|12|54. — Dec. 19.986|54, por el que se confirmaba como profesor de 3 hs. de Castellano en 3er. año, 1ra. div., mañana, y 4 hs. de Religión (2-2) en 1er. año, 3ra. div. y 2do. año, 1ra. div., tarde, en la Escuela Nac. de Comercio Zona Norte de Rosario (Santa Fe), a Elvira Teresa Leonardi, Libreta Cívica 1.034.020, Dec. Nº 19 986 de 1954, por el que se confirmaba como profesor de 5 hs. semanales de Contabilidad en 4to. año, 2da. div., tarde, en la Escuela Nac. de Comercio Zona Norte de Rosario, a Osvaldo Branchesi, Matr. 3.676.451, por haberse aceptado su renuncia y hágase saber con referencia al Dec. Nº 9094|54, por el que se confirmaba como profesor de 14 hs. semanales de Educación Física en la Escuela Industrial de Tucumán, a Nardo Del Valle Mercado, M. 452.889, que la discriminación de la tarea en que fuera confirmado es la siguiente: 14 hs. semanales de Educación Física (2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año, 1ra. 2da. y 3ras. divs., 2do. año, 1ra y 2da divs. y 3er. año, 1ra. y 2da. divs. y no como en Dec. Nº 19215|54, por el que se confirmaba como maestra de taller (Industrias Regionales), en la Escuela Industrial Regional Mixta de Monte Caseros (Corrientes), a Elva Rosa Ramos, L. C. 4.819.635, en razón de haberle sido aceptada su renuncia.

22.455—29|12|54. — Dec. Nº 16109|54, por el que se confirmaba, como profesor de 5 hs. semanales de Matemáticas en 2do. año -Mecánica-, en la Escuela Industrial de Mendoza, a Fernando Emilio Guinle, M. 3.339.083, en razón de haberle sido aceptada la renuncia. Dec. Nº 16109|54, como profesor de 4 hs. de Arquitectura y 4 hs. de Modelado en 4to. año -Construcciones Civiles-, en la Escuela Industrial de Mendoza, a Raúl Alfredo Lucio Panelo Gelly, Matrícula 259.167, por haberle sido aceptada la renuncia. Hágase saber con referencia al Dec. Nº 16109|54, por el que se confirmaba como profesor de 12 hs. semanales en la Escuela Industrial de Mendoza, a Daniel Alberto López Ricci, M. 3.348.559, que la discriminación de la tarea asignada es la siguiente: 10 hs. de Educación Cívica (2-2-2-2-2) en 1er. año, 1ra, 2da, 3ra, 4ta. y 5ta. Divs. y 2 hs. de Legislación del Trabajo en 5to. año -Mecánica- en el establecimiento precedentemente citado y no como en aquél se mencionara.

22.456—29|12|54. — Decretos Números: 16490|54, 13265|54, 15994|54 y 16974|54, por los que se confirmaba como: profesor de 2 hs. semanales de Anatomía y Fisiología en 3er. año, 2da. div. mañana, en la Escuela Normal Mixta de Resistencia, a Luis Alberto Varisco, M. 2.033.546; profesor de 3 hs. semanales de Inglés en 1er. año, 1ra. div., en la Escuela de Maestros Normales Regionales de La Banda (Santiago del Estero), a Miguel Angel Carabajal, Matr. 3.709.185; profesor de 4 hs. semanales de Matemáticas en 5to. año, 1ra. div., mañana, en el Colegio Nac. de Comodoro Rivadavia, a Juan Antonio Rolando, M. 309.717; y profesora de 5 hs. semanales de Castellano en 2do. año, tarde, en el Liceo Nac. de Señoritas de Santiago del Estero, a Nelly Mercedes Faz Gómez, L. C. 9.287.341, en razón de haberles sido aceptadas con anterioridad sus renuncias. Decreto Nº 16.975|54, por el que se confirmaba como profesor de 2 hs semanales de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año, 1ra. div., en la Escuela Industrial de Tafí Viejo (Tucumán) a Adolfo Juan Raska, M. 3.625.340, cuya renuncia se acepta. Hágase saber con referencia al Dec. Nº 7559|54, por el que se confirmaba como profesor de 4 hs. semanales de Historia en 1er. año, 1ra. div. en el Colegio Nac de Villaguay (Entre Ríos), a Miguel Ramón Garri, M. 1.951.200, que dicha confirmación deberá considerarse efectuada en igual número de horas de la misma asignatura en 1er. año, 2da. div., del citado establecimiento, y no como en aquél se indicara. Déjase sin efecto el Dec. 10.745 de 1954 y 9.661|54, por los que se confirmaban como: Ayudante de Clases Prácticas, en la Escuela Nac. de Comercio de San Pedro (Jujuy), a Delia Azucena del Rosario Palisa de Boffano (L.C. 9.615.685) y Profesor de 3 hs. semanales de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año, 1a div., tarde, en la Escuela Nac. de Comercio de Adrogué (Bs. As.), a Víctor Ernesto Laborde (M. 4.223.988), respectivamente, en razón de haberles sido aceptadas sus renuncias.

22.457—29|12|54. — Dec. 16 109|54, por el que se confirmaba como Profesor de 4 hs. semanales de Dibujo Técnico en 4º año —Mecánica— de la Escuela Industrial de Mendoza, a Joaquín Roberto Bárcena (M. 2.002.031), en razón de haberle sido aceptada su renuncia. Dec. 13.265|54, por el que se confirmaba como Profesora de 4 hs. semanales (2-2) de Inglés Técnico en 5º y 6º años 1ras. divs. —Química—, en la Escuela Industrial de Santiago del Estero, a Martha Irene Cohan (L.C. 2.467.684), por haberle sido aceptada su renuncia. Hágase saber, con referencia al Decreto 16.619|54, por el que se designaba titular de 2 hs. semanales de Tecnología en 2º año, 1ª div. —Mecánica—, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Cap. Fed., a Virginio Ciavaglia (M. 4.345.772), que dicha designación deberá considerarse efectuada en 3 hs. semanales de la misma asignatura en 3er. año, 1a div. —Mecánica—, del establecimiento precedentemente citado y no como en aquél se indicara.

UNIVERSITARIO

22.462—29|12|54. — Modifícase la designación del Profesor Titular de Historia "Moderna y Contemporánea" de la Fac. de Filosofía y Letras, Dr. Héctor Sáenz y Quesada (M. 164.858), efectuada por Dec. 13.255|53, cátedra que en lo sucesivo se denominará "Historia Contemporánea".

22.469—29|12|54. — Modifícase la designación de los profesores titulares de la Fac. de Ciencias Médicas, Escuela de Odontología, dep. de la Univ. Nac. de Córdoba: Dr. José Alfredo Martínez Carreras (M. 2.751.341), "Anatomía" en lugar de "Anatomía Descriptiva, Topográfica y Dentaria"; Dr. Raúl Domingo Zunino (M. 2.951.193), "Histología y Embriología" en lugar de "Histología y Embriología General y Especial"; Dr. Rodolfo Roque Carcavallo (M. 197.054), "Anatomía y Fisiología Patológicas y Director del Laboratorio anexo a la Cátedra" en lugar de "Histología, Anatomía y Fisiología Patológicas y Director de Laboratorio anexo a la Cátedra"; Dr. Raúl Juan Arata (Matríc. 2.729.050), Microbiología" en lugar de "Microbiología y Parasitología"; Dr. Abelardo Soneira (M. 466.403), "Técnica de Operatoria Dental" en lugar de "Operatoria Dental Curso Pre-Clínico"; Dr. José Carlos Villanueva (Matríc. 2.013.398), "Farmacología y Terapéutica e Higiene", en lugar de "Terapéutica (con Farmacología y Farmacodinamia)"; Dr. Luis Torres (M. 2.729.069), "Clínica de Operatoria Dental, Primer Curso", en lugar de "Operatoria Dental Clínica, Primer Curso"; Dr. Alberto Luis Gómez (M. 2.726.015), "Ortodoncia" en lugar de "Ortodoncia y Paidodoncia"; Dr. Jerónimo Mercedes González (M. 2 722 880), "Odontología Legal, Historia de la Odontología y Economía Profesional", en lugar de "Odontología Legal"; Dr. José Félix Arturo Olmedo (M. 2.726.089), "Clínica Quirúrgica, Segundo Curso", en lugar de "Patología Bucal y su Clínica, parte Quirúrgica".

22.471—29|12|54. — Modifícase, en base a la nueva denominación de las cátedras que desempeñan, la designación de los siguientes profesores titulares de la Facultad de Agronomía: Ing. Agrónomo José María Castiglioni (M. 1.852.295), "Cerealicultura", en lugar de "Agricultura (1a parte) Cereales"; Ing. Agrón. Enrique Cristóbal Ignacio Clos (Matr. 476.034), "Cultivos Industriales"; Ing. Agrón. Fernando Freneau (M. 1.626.462), "Industrias Agrícolas (1a parte) Lácticas y de Conservación", en lugar de "Industrias Agrícolas (2a parte) Lechería"; Ing. Agrón. César Ferri (Matr. 1.082.817), Edafología", en lugar de "Agrología y Complementos de Mineralogía y Geología"; Ing. Agrón. Juan José Gómez Araujo (M. 574.693), "Mecánica Aplicada", en lugar de "Mecánica General y Aplicada a la Agricultura"; Dr. César Antonio Labarthe (Matríc. 2.251.018), "Anatomía y Fisiología Animales"; Ing. Agrón. Ubaldo López Cristóbal (M. 1.098.897), "Zoología Agrícola", en lugar de Zoología y Entomología Agrícolas"; Ing. Civil Antonio Lopardo (M. 1.127.616), "Topografía", en lugar de "Topografía (con aplicaciones Agronómicas)"; Ing. Agrón. Julio Aníbal Paso (M. 188.635), "Industrias Agrícolas, 2a parte"; en lugar de "Industrias Agrícolas, 1a parte, Fermentación"; Ing. Agrón. Emilio Mario Julio Ringuelet (M. 1.052.750), "Botánica Agrícola (Anatomía, Organografía y Sistemática)", en lugar de "Botánica Agrícola, 1a parte"; Ing. Agrón. Enrique Modesto Sívori (M. 2.216.902), "Fisiología Vegetal y Fitogeografía", en lugar de "Botánica Agrícola, 2a parte".

Licencias

22.434—29|12|54. — Sin goce de haberes, por 1 año, a partir del 1º|7|54, al Profesor de la Escuela Industrial Superior de la Nación "General José de San Martín", Dr. Lelio Guillermo Colombetti (M. 3.684.126).

22.435—29|12|54. — Sin goce de haberes, desde el 30|11|54 hasta el 9|12|54, al Profesor titular de la Fac. de Ciencias Médicas, Dr. José Carlomagno (Matríc. 2.722.482).

22.437—29|12|54. — Con goce íntegro de haberes, desde el 29|11|54 hasta el 10|12|54, al Profesor titular de la Escuela de Farmacia y Bioquímica de la Univ. Nac. de Córdoba, Dr. Carmelo Fazio (Matr. 3.319.810).

22.473—29|12|54. — Con goce de sueldo, desde el 1º hasta el 31|1|55, al Profesor de la Fac. de Filosofía y Humanidades, Dr. Abraham Waisman (M. 2.769.326).

22.474—29|12|54. — Sin goce de haberes, desde el 29|12|54, hasta el 1º|10|55, al Auxiliar 7º de la Fac. de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Profesor Agustín Santa Cruz (M. 5.891.196).

22.475—29|12|54. — Con goce de haberes, desde el 1º hasta el 30|3|55, al Profesor Adjunto en la Fac. de Ciencias Médicas, Dr. Luis Munist (M. 50.848).

22.476—29|12|54. — Con goce íntegro de haberes, desde el 1º|12|54 hasta el 1º|3|55, al Profesor Adjunto de la Fac. de Ciencias Médicas, Dr. Manuel Belchor Costa (M. 207.728).

22.478—29|12|54. — Con goce íntegro de haberes, desde el 20|1 al 31|3|55, al Profesor titular de la Fac. de Filosofía y Letras, Dr. Pablo Enrique Francois (M. 41.442).

22.479—29|12|54. — Con goce íntegro de sueldo, desde el 23|11 al 15|12|54, al Profesor titular de la Fac. de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, Dr. Arturo Alejandro Bruno (M. 2.108.554).

22.481—29|12|54. — Con goce íntegro de haberes, desde el 1º|1|55 hasta el 15|3|55, al Profesor de la Fac. de Ciencias Económicas y de la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", Dr. Luis Augusto Juillerat (M. 488.959).

22.480—29|12|54. — Con goce íntegro de haberes, desde el 28|11|54 hasta el 15|12|54, a la Profesora titular de "Ensayo y Valoración de Medicamentos" en la Fac. de Ciencias Médicas, Dra. Aída Protilde Ross (L.C. 1.510.545).

22.431—29|12|54. — Considérese prorrogada sin goce de sueldo, hasta el 31|12|54, la concedida por 12 meses a partir del 1º|9|53, a la Profesora de Dibujo del Colegio Nac. dependiente de la Univ. de Eva Perón, Carmen Florentina Rogati (L.C. 315.967).

22.436—29|12|54. — Considérese prorrogada, hasta el 12|11|54, sin goce de haberes, la que le fuera otorgada por Dec. 11.153|54, al Decano de la Fac. de Ciencias Físico-Matemáticas de la Univ. Nac. de Eva Perón, Dr. Antonio Eduardo Rodríguez (M. 1.143.185).

Ministerio de Ejército

1.237—31|1|55. — Reconócese "Expedicionario al Desierto", con anterioridad al 31|5|49, al ex Soldado Voluntario Segundo Ramos (M. 0.741.946).

1.182—28|1|55. — Nómbrase Juez de Instrucción Militar del Comando de la Agrupación Motorizada "Patagonia", al Mayor (Retiro activo), Carlos Alberto Bardiani.

Retiros

1.324—1º|2|55. — Declárase en situación al Sargento 1º Músico, Mariano Salvador Saladino, de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", con goce del 100 % del sueldo.

1.325—1º|2|55. — Declárase en situación, al Sargento Músico, José Antonio Montes, de la Escuela del Cuerpo Profesional "Gral. Lemos", con goce de sueldo.

1.327—1º|2|55. — Declárase en situación, al Sargento Ayudante Venancio Avalos, con goce de sueldo íntegro.

1.236—31|1|55. — Prorrógase el retiro provisional, al ex Soldado Conscripto Raúl Cruz Antonio Márquez, con anterioridad al 23|2|54, el cien por ciento del sueldo.

1.229—31|1|55. — Concédese con carácter provisional, con anterioridad al 1º|8|54, al ex Soldado Conscripto, Mario Hermerejildo Garnica, un haber equivalente al cien por ciento del sueldo, correspondiente al grado de Cabo.

1.235—31|1|55. — Prorrógase el beneficio acordado al ex Soldado Conscripto Hugo Francisco Ferreiro, con anterioridad al 20|10|54, un haber equivalente al 60 % del sueldo mensual.

PENSIONES

1.227—31|1|55. — Concédese $ 382,50 m|n. a favor de Blanca Susana Ayala de Pereyra y menores Rosa Nélida, José Máximo, Abel Horacio, María Mercedes, Carmen Susana, Dora Mirtha y Pedro Antonio Pereyra, en su carácter de esposa viuda e hijos legítimos del Sargento Herrador José Pereyra, con anterioridad del día 3|3|53.

1.239—31|1|55. — Concédese $ 375.— m|n., a favor de Felisa Farfán de Gallo, Carmelina, Nelda Argentina, Mario Andrés y Lucía Nelly Gallo, en su carácter de esposa viuda e hijos legítimos del Cabo 1º Músico, Amadeo Gallo, con anterioridad del día 8|7|53.

1.330—1º|2|55. — Concédese $ 622,50 m|n., a favor de Paulina Aguirre de Quiroga, en su carácter de esposa viuda del Sargento 1º Enfermero Daniel Quiroga, con anterioridad del día 4|5|54.

1.228—31|1|55. — Declárase terminado con anterioridad del día 29|6|54 el derecho a Américo Marcos Albornoz, por haber llegado a la mayoría de edad, y acumúlase a favor de los menores Francisco Mario, Alberto Alejandro y Asunción Amanda Mercedes Albornoz.

1.238—31|1|55. — Declárase terminado con anterioridad del 7 y 20|3|54, el derecho a Lauro Saulio, Amalia Irene y Eloísa Alicia Muzio, por haber llegado a la mayoría de edad, y acumúlase a favor de Catalina Tomasa, Laura Julia, Elena Cecilia, Amalia Irene y Eloísa Alicia Muzio. Acumúlase a favor de Catalina Tomasa, Laura Julia y Elena Cecilia Muzio, la parte que dejaron de percibir Amalia Irene y Eloísa Alicia Muzio, debiéndose liquidar con anterioridad del día 20|3|54, a la señora Irene Bazán de Muzio (Expte. 23.949|54).

1.328—1º|2|55. — Declárase terminado con anterioridad del día 28|7|53, el derecho de Ventura Acosta de Sánchez Barquet, por haber fallecido y acumúlase dicha parte a favor de Cármen Sánchez Barquet de Montenegro y Carolina Sánchez Barquet, con anterioridad al 28|7|53.

1.329—1º|2|55. — Declárase terminado con anterioridad del día 24|6|54 el derecho a favor de Aída Alda Harperath por haber contraído enlace, y acumúlase dicha parte a favor de Manuela María Fernández de Harperath, con anterioridad del día 24|6|54.

1.331—1º|2|55. — Declárase terminado con anterioridad del día 12|4|54 el derecho a favor de Raquel Fierro, por haber contraído enlace y acumúlase dicha parte a favor de Graciela Aurora, Beatriz Ercilia y Estela Fierro, con anterioridad del día 12|4|54.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL VENTA DE INMUEBLES PRIVADOS DEL ESTADO

LEY 13.539

En la ciudad de Mendoza 10 espléndidos lotes al lado de la estación Mendoza de pasajeros, calles Juan B. Justo y F. J. Moyano, con facilidades, desocupados; el domingo 13 de marzo a las 9 hs., sobre los mismos terrenos. Las superficies de estos lotes oscilan entre 222,99 m2. y 583,75 m2., y las bases entre $ 100 y 165 el m2. Plano aprobado: Exp. número 4.763|54 Se rematarán por intermedio del Banco Hipotecario Nacional el 13 de marzo próximo a las 9 sobre los mismos terrenos. Condiciones de venta: Todos los lotes se venden con el 25 % al contado y el saldo en 10 semestres, con el 5 % de interés anual. Los lotes se entregarán desocupados. Pavimentos pagos. Planos e informes: En el Banco Hipotecario Nacional Sucursal Mendoza, calle Avenida España esq. Gutiérrez y en la Comisión Especial, Decreto 15.054|50, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 4º piso, Of. 423, Capital Federal.

e.1º|3-Nº 1.067-v.7|3|55

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS.

Llámase a licitación pública hasta el día 21 de marzo de 1955 a las 12 horas, para la provisión de máquinas de escribir y calcular. Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la División Compras, Sarmiento 1962, 2º piso.

e.7|3-Nº L.1.187-v.18|3|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

SECRETARIA GENERAL
Expediente Nº 8.503|55

Llámase a Licitación Pública Nº 187|55, para el día 17 del mes de marzo de 1955 a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros (Servicios Generales), y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo

Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a telas. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.7|3-Nº L.1.169-v.11|3|55

Expediente Nº 8.510|55

Llámase a Licitación Pública Nº 190|55, para el día 23 del mes de marzo de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros, y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: uniformes y equipos. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.7|3-Nº L.1.170-v.18|3|55

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 113.106|54

Llámase a Licitación Pública Nº 188|55, para el día 17 del mes de marzo de 1955, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Ciegos, y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: reparación de 4 máquinas linotipo impresoras "Braille". — Buenos Aires, 7 de marzo de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.7|3-Nº L-1.171-v.11|3|55

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 82-P|55.

Nº 82-P-55: 21|3|55, a las 14. Por la provisión de accesorios para baterías de automotores.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|3-Nº L-1.160.v.11|3|55

Licitación Pública Nº 83-P|55.

Nº 83-P|55: 21|3|55, a las 15. Por la provisión de artículos de limpieza en general, desinfectantes y hormiguicidas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|3-Nº L-1.161.v.11|3|55

Licitación Pública Nº 81-P|55.

Nº 81-P|55: 21|3|55, a las 13. Por la provisión de repuestos para automotores marca Ford y Chevrolet.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|3-Nº L-1.162.v.11|3|55

Licitación Pública Nº 76-P|55.

Nº 76-P|55: 24|3|55, a las 14. Por la provisión de chapitas para relevadores, palanca interruptora y elásticos para uso telefónico.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal

e.7|3-Nº L-1.163.v.11|3|55

Licitación Pública Nº 78-P|55.

Nº 78-P|55: 25|3|55, a las 14. Por la provisión de relojes para control de serenos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|3-Nº L-1.164.v.11|3|55

Licitación Pública Nº 77-P|55.

Nº 77-P|55: 22|3|55, a las 13. Por la provisión de cepillos y pinceles de cerda, en distintos tipos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|3-Nº L-1.165.v.11|3|55

Licitación Pública Nº 67-P|55.

Nº 67-P|55: 25|3|55, a las 12. Por la provisión de leña de quebracho.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|3-Nº L-1.166.v.11|3|55

Licitación Pública Nº 69-P|55.

Nº 69-P|55: 22|3|55, a las 14. Por la provisión de leña de quebracho.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|3-Nº L-1.167.v.11|3|55

Licitación Pública Nº 73-P|55.

Nº 73-P|55: 25|3|55, a las 13. Por la provisión de tarjetas "Linedex", o similar.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|3-Nº L-1.168.v.11|3|55

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 2.758|1955

Venta caños y accesorios de uso depositados en Adm. Maipú y Dolores.
6|4|1955 a las 15,00. Charcas 1840.

e.7|3-Nº L-1.172-v.11|3|55

DIRECION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Dirección Principal de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 2.650 hasta 18 de marzo de 1955, 17 horas, provisión: Repuestos "Ford" 100 HP. modelo 1946|7-V.8.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles - Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190. Cap. Pliego: $ 5.00 m|n.

e.7|3-Nº L-1.173-v.11|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2.651 hasta 21 de marzo de 1955, 16 horas, provisión: artículos varios para limpieza.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles - Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5,00 m|n.

e.7|3-Nº L-1.174-v.11|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2.652 hasta 21 de marzo de 1955, 17 horas, provisión: piedra partida granítica.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles - Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 15,00 m|n.

e.7|3-Nº L-1.175-v.18|3|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Postérgase hasta el 11 de abril, a las 15 horas, la licitación pública del puente sobre el Río Bermejo en Manuel Elordi y accesos, tramo Pichanal - Embarcación. Las propuestas pueden ser presentadas en la División Licitaciones y Contratos o en la fecha y hora citadas en la Sala de Licitaciones, ambas en Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|3-Nº L-1.184-v.25|3|55

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a Licitación Pública 10.102|55 para la provisión de machihembrado de virapitá, pino paraná tipo balsa y tapajuntas. Apertura: 18|3|55, a las 12 horas. — L|P. 7.110|55 recapadao y recauchutado de cubiertas. Apertura: 22|3|55, a las 12,30 horas. — L|P. 19.170|55, leña de quebracho colorado. Apertura: 23|3|55, a las 12,30 horas. — L|P. 19.115|55, tornillos de hierro para madera. Apertura 24|3|55, a las 12 horas. — L|P. 19.117|55, tornillos de hierro para metales, tuercas de hierro y bronce y arandelas elásticas de acero y de hierro. Apertura: 25|3|55, a las 12 horas. — L|P. 19.116|55, bulones de hierro. Apertura: 28|3|55, a las 12 horas. — L|P. 7.246|55, conos y cubetas Timken. Apertura 4|4|55, a las 12 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.7|3-Nº L-1.178-v.11|3|55

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E. N. T.

Llámase a licitación pública para la fabricación de: "Grillas de hierro fundido para locomotoras". Expte. M. 55|33. — Vence el día 21|3|55, a las 8 horas. — "Cojinetes de bronce para caja ejes". Expediente M. 55|34. — Vence el día 21|3|55, a las 10 horas. — "Zapatas de ho. fdo. p|freno de coches, vag. y loc.". Expediente M. 55|35. — Vence el día 18|3|55, a las 8 horas.

Informes en Bartolomé Mitre 2977, piso 1º, oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.7|3-Nº L-1.179-v.18|3|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Licitación pública de venta de lotes fiscales para construir casa habitación en las Villas Tacul, Mascardi, Llao-Llao, Traful, Puerto Manzano, Cerro Catedral y lote 22 de la Colonia Nahuel Huapí, en el Parque Nacional de Nahuel Huapí, y en la Villa Quila-Quina, Parque Nacional Lanín.

Llámase a licitación pública adjudicación de lotes fiscales, para la construcción de casa habitación, en las villas arriba nombradas, ofrecimiento que vence el día 20 de mayo del año 1955 a las 17 horas.

Las solicitudes de compra, pliegos de condiciones, precios y planos de las tierras que saldrán a la venta, podrán retirarse en la Intendencia del Parque Nacional de Nahuel Huapí, sita en San Carlos de Bariloche; Intendencia Lanín, sita en San Martín de los Andes, o en la Administración General de Parques Nacionales; sita en Santa Fe 690, Capital Federal, donde los interesados deberán presentar las ofertas en sobres cerrados, hasta la fecha y hora indicadas. — Jefe Departamento de Contaduría.

e.7|3-Nº L-1.159-v.11|3|55

Ministerio de Industria

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 50.130|55

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para el día 16 de marzo de 1955, a las 16 horas, para la adquisición de cubiertas y cámaras de distintas medidas.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7,30 a 13,30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.7|3-Nº L-1.185-v.11|3|55

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E. N. D. E.)

Licitaciones Públicas

18|3|55 — Renovación tanques (456), a las 9,30 horas.

18|3|55 — Tapones y bridas p|tambores (551), a las 8 horas.

23|3|55 — Ampliación p|recepción y almacenaje petróleo crudo (435), a las 10 horas. — División Licitaciones, febrero 28 de 1955.

e.7|3-Nº L-1.151-v.18|3|55

9|3|55 — Repuestos p|motores eléctricos (424), a las 8 horas.

10|3|55 — Válvulas electrónicas (518), a las 12,30 horas.

11|3|55 — Agitadores p|planta asfalto (487), a las 8 horas.

11|3|55 — Emulsionantes p|elaborar matayuyos (513), a las 10,30 horas.

14|3|55 — Cañería, válvulas y accesorios (493), a las 8 horas.

14|3|55 — Anclas tipo Hall (514), a las 9,30 horas.

14|3|55 — Accesorios p|cañerías (531), a las 11 horas.

14|3|55 — Válvulas (535), a las 12,30 horas.

15|3|55 — Mechas (541), a las 11,30 horas. — División Licitaciones, febrero 28 de 1955.

e.7|3-Nº L-1.152-v.9|3|55

3|3|55 — Válvulas, reducciones y bridas (485), a las 10 horas.

8|3|55 — Líquido contra incendio (498), a las 11,30 horas. — División Licitaciones, febrero 28 de 1955.

e.7|3-Nº L-1.153-v.8|3|55

14|3|55 — Aceite de cerdo (502), a las 8,30 horas.

14|3|55 — Torno de precisión (529), a las 10 horas.

14|3|55 — Estopa (530), a las 10,30 horas.

14|3|55 — Bulones (533), a las 11,30 horas.

14|3|55 — Bomba centrífuga (534), a las 12 horas.

14|3|55 — Cable y terminales de unión (536), a las 13 horas.

15|3|55 — Cloruro de sodio (503), a las 8 horas.

15|3|55 — Readaptación tubos oxígeno (505), a las 9,30 horas.

15|3|55 — Repuestos p|motor Ajax (515), a las 8,30 horas.

15|3|55 — Cojinetes (537), a las 10 horas.

15|3|55 — Formularios (538), a las 10,30 horas.

15|3|55 — Productos químicos (540), a las 11 horas.

15|3|55 — Latas de 1 litro (548), a las 13 horas.

16|3|55 — Cubiertas y cámaras (552), a las 8,30 horas.

16|3|55 — Cañería de conducción (378), a las 10 horas. — División Licitaciones, febrero 28 de 1955.

e.7|3-Nº L-1.155-v.11|3|55

CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON" (E.N.D.E.)

Expte. CNDIC Nº 1.158|52

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 371, Hora: 16: Vino común.

Nº 370, Hora: 16,15: Pintura anticorrosiva.

La apertura de la licitación se efectuará el día 11 de marzo de 1955, a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes. — Carlos Rodríguez Merlo, Jefe de Compras.

e.7|3-Nº L-1.154-v.9|3|55

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E. N. D. E.)

Llámase a Licitación Pública número YPP 3|55. Venta de cueros ovinos. Apertura: 15 de marzo de 1955 a las 10 hs., en el Yacimiento Presidente Perón (Terr. Nac. de Sta. Cruz) y en su Delegación (Gob. Moyano Nº 801, Río Gallegos). Informes y pliegos en los mismos. — Ing. Luis Calliari, Administrador General.

e.7|3-Nº L-1.156-v.11|3|55

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación, para la adquisición de los siguientes materiales:

Marzo 16, a las 9,00 horas (Pliego Nº 2.904): Tapas de aluminio.

Marzo 26, a las 10,00 horas (Pliego Nº 2.905): Nebulizadores de aceite, tipo "Estación", para incorporar niebla de aceite en cañerías de gas.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 horas. — Gas del Estado (E.N.D.E.).

e.7|3-Nº L-1.157-v.11|3|55

Llámase a Licitación Pública número 2.906, para el día 25 de marzo a las 9,00 horas, para la adquisición de máquinas: tabuladoras, clasificadora, verificadora mecánica, tipo Powers o similar.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7 a 13 horas. — Gas del Estado. — (E. N. D. E.).

e.7|3-Nº L-1.158-v.18|3|55

Ministerio de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 6|55

Llámase a licitación púbuca por el término de cinco días a partir del 7, de marzo de 1955, para la adquisición de motores eléctricos, equipo de soldadura autógena, máquina perforadora eléctrica, niveles para mecánico, calibres, fleximetros, hojas de sierras para hierro, tableros para generadores de corriente eléctrica, etc., destinados a la Dirección de Algodón. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, en planilla que se entregará al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones —Cláusulas Generales y Particulares—, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la División Técnica, calle Lavalle Nº 548, piso 3º, todos los días hábiles dentro del horario oficial. El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 17 de marzo de 1955, a las 10 horas, en la Dirección General de Administración, calle Lavalle Nº 548, piso 3º, en presencia del señor Delegado de la Contaduría General de la Nación destacado ante este Ministerio y de los interesados que deseen concurrir. Buenos Aires, 7 de marzo de 1955. — Director General de Administración.

e.7|3-Nº L.1.176-v.11|3|55

FRIGORIFICO NACIONAL "JUAN PERON"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 17 de marzo de 1955 a las 9 horas, para la provisión de: Impresos carbonicados, según pliegos agregados a la carpeta Nº 11.797|54. Ant. 1º y Agreg., los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Av. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, marzo de 1955.

e.7|3-Nº L.1.186-v.11|3|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
DIVISION COMPRAS

Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

17|3|55, Nº 172|55 a las 9, por espatofluor (fluorita). — 17|3|55, Nº 176|55, a las 9,15, por madera de cedro. — 17|3|55, Nº 177|55, a las 9,30, por caños de hierro, bujes, TE. — 22|3|55, Nº 163|55, a las 9, por aceros. — 22|3|55, Nº 164|55, a las 9,15, por hierros, aceros. — 22|3|55, Núm. 165|55, a las 9,30, por aceros, hierros. — 22|3|55, Nº 166|55, a las 9,45, por aceros. — 22|3|55, Nº 167|55, a las 10, por aceros, bulones, varios. — 25|3|55, Nº 168|55, a las 9, por aceros. — 25|3|55, Nº 169|55, a las 9,15, por aceros. — 25|3|55, Nº 170|55, a las 9,30, por hierros, fundición gris.

— 25|3|55, Nº 171|55, a las 9,45, por hierros, aceros. — 31|3|55, Nº 173|55, a las 9, por productos químicos. — 31|3|55, núm. 174|55, a las 9,15, por azufre. — 31|3|55, Nº 175|55 a las 9,30, por chatarra de acero. — El detalle de los artículos a adquirirse así como el Pliego de Condiciones y Pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30) del importe de m$n. 5.—. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1955. — Guillermo Nicolás Nowell, Teniente Coronel. Adscripto a la Dirección Administrativa y Comercial.

e.7|3-Nº L.1.182-v.11|3|55

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Remate a realizarse en el Arsenal "Esteban de Luca", Pozos 1807, Buenos Aires, el día 24 de marzo de 1955 y subsiguientes, a las 9 horas. Venta en subasta pública y al mejor postor de los siguientes materiales radiados del servicio: 42 carros de diversas características, de 2 y 4 ruedas, con carrocerías metálicas y de madera, en diferentes estados de uso, aptos para el empleo en la vida civil y recuperación del material con que están construídos; máquinas de agujerear, tornos, punzonadoras, de enroscar varillas y caños, tupí, prensas, etc.; motores eléctricos; repuestos para carros, ejes, ruedas, elásticos, etc.; lotes de faroles, pistones, filtros, flotadores, linternas, tarros para grasa, piñones, etc.; accesorios para panaderías, palas para grasa, para hornear, moldes, medidas, etc.; piquetas de hierro, apoyos de hierro, soportes trípodes, etc.; llaves fijas y exagonales, bateas de madera e hierro, calderas, tanques de chapa, autoclaves, etc. Seña 15 %, Comisión 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre. Para mayores datos e informes recurrir al Arsenal "E. de Luca", Pozos 1807, Buenos Aires, donde el material se encontrará en exhibición a partir del día 14, entregándose catálogos con el detalle completo de la venta a efectuarse. (Dentro del horario de 7,30 a 13 horas).

e.7|3-Nº L.1.180-v.11|3|55

Remate a realizarse en el Arsenal "Esteban de Luca", Boulogne, Pcia. de Buenos Aires, F.C.N.G.B.M., el día 28 de marzo y subsiguientes, a las 9 horas. Venta en subasta pública y al mejor postor de los siguientes materiales radiados del servicio: 330 carros de 2 y 4 ruedas. Vehículos en buenas condiciones, aptos para su empleo en la vida civil; 64 cureñas, 2 ruedas, bastidor de hierro, eje cilíndrico; lotes de proyectiles esféricos, bateas y cúpulas para tanques (material apto para fundición). Seña 15 %, Comisión 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre. Para mayores datos e informes recurrir al Arsenal "E. de Luca", Boulogne, Pcia. de Buenos Aires, F.C.N.G.B.M., donde el material se encontrará en exhibición a partir del día 18, entregándose catálogos con el detalle completo de la venta a efectuarse (dentro del horario de 7,30 a 13 hs.).

e.7|3-Nº L.1.181-v.11|3|55

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL "Talleres Gráficos"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|55 para adquirir papeles para impresión. La apertura se efectuará el día 18 de marzo de 1955 a las 10 horas, en la Dirección General del Ministerio de Aeronáutica, Juncal 1116, Buenos Aires, lugar donde serán recibidas las propuestas hasta el día y hora indicados. Los pliegos de bases y condiciones generales pueden obtenerse, en el Servicio Administrativo, Talleres Gráficos, Migueletes 1023, Capital.

e.7|3-Nº L.1.177-v.11|3|55

ANTERIORES

Ministerio de Interior y Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 15 de marzo próximo, a las 10 horas, para la impresión de formularios y provisión de útiles de oficina.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Compras (Cangallo 660), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General del Registro Nacional de las Personas.

e.3|3-Nº L-1.118-v.9|3|55

Ministerio de Educación

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 30 para el día 16 de marzo de 1955, a las 16 horas, para resolver con destino a Jardín de Infantes "Mitre", Instituto Nacional de Niños Sordomudos, Instituto Nacional de Educación Física "Sección Mujeres" dentro del radio de la Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano" de San Fernando (Buenos Aires), la provisión de leña quebracho colorado. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2do. Piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.4|3-Nº L.1.132-v.10|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 31 para el día 16 de marzo de 1955, a las 16,30, para resolver con destino a diversos establecimientos educacionales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, la adquisición de bancos de carpintero. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2do. Piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.4|3-Nº L.1.133-v.10|3|55

Llámase a Licitación Pública Nº 32, para el día 16 de marzo de 1955, a las 17 horas, para resolver con destino a diversos establecimientos educacionales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial, y Superior, la adquisición de mapas de historia y geografía. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2do. Piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.4|3-Nº L.1.134-v.10|3|55

Llámase a licitación pública Nº 26 para el día 14 de marzo de 1955, a las 11 horas, para resolver con destino al Departamento de Intendencia —Personal de Servicio— la adquisición de ambos, camisas, corbatas, cuellos, guardapolvos, etc. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.2|3-Nº L.1.106 - v.8|3|55

Llámase a licitación pública Nº 27, para el día 14 de marzo de 1955, a las 11,30 horas, para resolver con destino al Departamento de Comunicaciones y Radioelectricidad, la reparación de ascensores del edificio sito en Rivadavia 4950. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.2|3-Nº L.1.107 - v.8|3|55

Llámase a licitación pública Nº 28 para el día 14 de marzo de 1955, a las 11,45 horas, para resolver con destino a diversos establecimientos educacionales del Ministerio —Mercadería a entregar en depósitos de la División Almacenes—, la adquisición de máquinas de escribir tipo "pica". Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.2|3-Nº L.1.108 - v.8|3|55

Llámase a licitación pública Nº 29 para el día 14 de marzo de 1955, a las 12 horas, para resolver con destino a establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Educación —Dirección Gral. de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, la adquisición de mapas de historia. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.2|3-Nº L.1.109 - v.8|3|55

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Departamento Buenos Aires

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de ampliación del edificio de la Facultad de Ingeniería, Las Heras 2214, Capital Federal, consistentes en un pabellón destinado a laboratorios de física y química. Presupuesto oficial m$n. 1.370.769.—. La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de marzo de 1955 a las 13 horas en la sede del Departamento Buenos Aires, Figueroa Alcorta 2263, capital. Valor del pliego pesos 200.— m|n. Retiro de la documentación e informes: Departamento Buenos Aires, lugar citado, T. E. 83-2273.

e.25|2-Nº L-1.059-v.17|3|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 109.758|54

Llámase a Licitación Pública Nº 174|55, para el día 15 del mes de marzo de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de la Dirección Nacional del epígrafe, y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

La necesidades se refieren a: semillas de papas, hortalizas, flores, frutales, forestales y bulbos. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.3|3-Nº L-1.120-v.9|3|55

Expediente Nº 109.760|54

Llámase a Licitación Pública Nº 179|55, para el día 14 del mes de marzo de 1955, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hogar de Adaptación "Ramayón López Valdivieso" Jáuregui, F. C. N. D. F. S. y durante el año 1955. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: elementos para la fabricación de cepillos y escobas. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.2|3-Nº L.1.093 - v.8|3|55

Expediente Nº 109.778|54

Llámase a Licitación Pública Nº 178|55, para el día 14 del mes de marzo de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rivadavia y durante el año 1955. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: lana blanca lavada, hilo colchonero, frazadas y tela para colchas. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.2|3-Nº L.1.094 - v.8|3|55

SECRETARIA GENERAL

Expediente Nº 11.868|55

Llámase a Licitación Pública Nº 186|55, para el día 16 del mes de marzo de 1955, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros (Servicios Generales) y durante el año 1955. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: materias primas y materiales para fabricaciones varias. — Buenos Aires, 4 de marzo de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.4|3-Nº L.1.135-v.10|3|55

Expediente Nº 11.878|55

Llámase a Licitación Pública Nº 185|55, para el día 23 del mes de marzo de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1955. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: instrumental científico. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.2|3-Nº L.1.095 - v.15|3|55

Expediente Nº 8.586|55

Llámase a Licitación Pública Nº 184|55, para el día 21 del mes de marzo de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la División Suministros y durante el año 1955. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: algodón hidrófilo, Cat-gut simple y cromado gasa hidrófila, guantes de goma, lienzo para vendas, seda para sutura, tela adhesiva, vendas, etc. — Buenos Aires, febrero 28 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.28|2-Nº L.1.042 - v.11|3|55

Expediente Nº 103.185|54

Llámase a Licitación Pública Nº 166|55, para el día 16 del mes de marzo de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hogar 17 de Octubre, y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a materias primas y materiales para zapatería. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.23|2-Nº L.858-v.8|3|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 108.094|54

Llámase a Licitación Pública Nº 176|55, para el día 11 del mes de marzo de 1955, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Ministerio y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Pública, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: impresos.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.1º|3-Nº L-1.064-v.7|3|55

Expediente Nº 96.688|55

Llámase a Licitación Pública Nº 177|55, para el día 11 del mes de marzo de 1955, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Superintendencia del Ministerio y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: pan tipo "felipe".

e.1º|3-Nº L-1.065-v.7|3|55

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 75-P|55

Nº 75-P|55 — 23|3|55 a las 13.30. Por el alquiler de un edificio en la Capital Federal o Gran Buenos Aires, destinado a depósito.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.2|3-Nº L-1.089-v.15|3|55

Licitación Pública Nº 70-P|55

Nº 70-P|55 — 23|3|55 a las 11.30. — Por la provisión de cámaras y cubiertas para automotores.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.1º|3-Nº L-1.066-v.14|3|55

Licitación Pública Nº 72-P|55

Nº 72-P|55, — 24|3|55, a las 12,30. Por la provisión de formularios continuos impresos y rollos de papel.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.3|3-Nº L-1.116-v.9|3|55

Licitación Pública Nº 66-P|55

Nº 66-P|55 — 23|3|55 a las 12,30. — Por la provisión de fusibles, falsos fusibles y fusibles cartuchos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.2|3-Nº L-1.088-v.8|3|55

Licitación Pública Nº 71-P|55

Nº 71-P|55 — 15|3|55 a las 11. Por la provisión de rollos y hojas de papel "Kraft", hilo de cáñamo e hilo sisal.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.1º|3-Nº L-1.079-v.7|3|55

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 13|955

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Maquinas y herramientas para Dirección Técnica".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 14 de marzo de 1955, a las 10,00 horas, en el local Nº 639, piso 6º del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, piso 6º, cualquier día hábil de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, marzo 2 de 1955. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.2|3-Nº L-1.090-v.8|3|55

Licitación Pública Nº 14|955

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "reactancias".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 14 de marzo de 1955, a las 10,30, en el local Nº 639, piso 6º, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, piso 6º, cualquier día hábil de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, marzo 2 de 195[illegible]. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos

e.2|3-Nº L-1.091-v.8|3|55

Licitación Pública Nº 15|955

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Elementos para Dirección de Radiodifusión".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 14 de marzo de 1955, a las 11,00 horas, en el local número 639, piso 6º, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, piso 6º, cualquier día hábil de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, marzo 2 de 1955. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.2|3-Nº 1.092-v.8|3|55

Licitación Pública Nº 60-P|55

Nº 60-P[illegible] 21|3|55 a las 9: Por la provisión de máquinas de escribir eléctricas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.18|2-Nº L-848-v.7|3|55

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 98, hasta el 28 de marzo de 1955, a las 17 horas, para la construcción de las plantas de silos subterráneos en el antepuerto de Quequen (Pcia. de Buenos Aires), dividida en dos grupos. La cotización puede formularse por cada uno, completo, o por el total de los grupos. Consultas en: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, y Juzgado Federal de Bahía Blanca. — Apertura de propuestas en la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos (Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires). Presupuesto: Grupo "A": $ 22.472.424,50 m|n. y Grupo "B" pesos 22.119.608,30 m|n. Presupuesto Oficial Total: $ 44.592.032,80 m|n.

e.2|3-Nº L-1.083-v.22|3|55

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES DIRECCION PRINCIPAL DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública Nº 2.649, hasta 14 de marzo 1955, 12 horas, provisión: Cal hidráulica hidratada.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 10.— m|n.

e.3|3-Nº L-1.117-v.9|3|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.640, hasta 14 de marzo 1955, 11 horas, provisión: madera roble Eslavonia, Rumano o Austria.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 15.— m|n.

e.18|2-Nº L-832-v.7|3|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.648, hasta 8 de marzo 1955, 12 horas, provisión: cemento portland.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros. C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 15,— m|n.

e.18|2-Nº L-833-v.7|3|55

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 2.756|1955

Ladrillos de cal comunes; 29|3|1955 a las 15,15, Charcas 1840.

e.2|3-Nº L.1.084-v.15|3|55

Expediente: 22.542|954

Cajas de cambio de velocidades; 4|5|1955 a las 15, Charcas 1840.

e.2|3-Nº L.1.085-v.8|3|55

Licitación Pública

Expediente 2.757|1955

Motobombas y motores a nafta, 15|4|1955 a las 15,00. Charcas 1840.

e.1º|3-Nº L-1.062-v.14|3|55

Expediente: 35.121|1954

Construcción conducto alimentador Norte, ampliación provisión agua, Aglomerado Córdoba; 11|4|1955 a las 15. Depósito de garantía $ 237.342. Pliegos, Charcas 1840 y Administración Córdoba.

e.25|2-Nº L.1.009-v.17|3|55

Licitación Pública

Expediente: 540|1955

Camionetas y camiones. 24|3|1955, a las 15,15. Charcas 1840

e.24|2-Nº L-981-v.9|3|55

Licitación Pública
Expediente: 2.570|955

Artículos de lonería, tapicería, y cabuyería. 28|3|55 a las 15. Charcas 1840.

e.28|2-Nº L.1.035 - v.11|3|55

Expte. 1.558|1955

Grupos electrógenos. 5|4|1955, a las 15, Charcas 1840.

e.18|2-Nº L-834-v 7|3|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 2.905 para la adquisición de una autoambulancia, $ 135.000. Presentación propuestas: 14 de marzo, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|3-Nº L.1.136-v.11|3|55

Licitación pública para la extracción, carga, transporte y descarga de suelos para la construcción de terraplenes en el tramo: Aº Brazo Largo - Puerto Constanza, sección: Km. 0 - Km. 7,450, $ 5.300.000. Presentación propuestas: 8 de marzo, a las 11 horas, en la Sala Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|2-Nº L-762-v.10|3|55

Licitación pública para la extracción, carga, transporte y descarga de suelos para la construcción de terraplenes en el tramo: Aº Brazo Largo - Puerto Constanza, sección Km. 7,450 - Km. 14,429, pesos 6.200.000. Presentación propuestas: 8 de marzo, a las 12 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.15|2-Nº L-763-v.10|3|55

Licitación pública para la provisión e instalación de equipo para aire acondicionado en el Edificio del 3er. Distrito, Tucumán, $ 572.439. Presentación propuestas: 21 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|2-Nº L.1.011-v.17|3|55

Licitación pública para la provisión y colocación de decoraciones escultóricas y lajas faltantes en el Edificio Casa Central, $ 387.600. Presentación propuestas: 22 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25 2-Nº L.1.012-v.16|3|55

Licitación Pública Nº 2.904 para la reparación de cubiertas de diversas marcas y medidas, $ 62.000. Presentación propuestas: 10 de marzo, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2 3-Nº L.1.110-v.8|3|55

Ministerio de Transportes

(E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Número 12.575|55: Travesaños redondos para vías. Apertura 21|3|55, a las 12,30 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.2|3-Nº L.1.103-v.8|3|55

AEROLINEAS ARGENTINAS E. N. T.

Licitación Pública Nº 43|154, por la "Construcción de calles de carreteo y plataformas en el Aeropuerto de Comodoro Rivadavia" cuyo presupuesto oficial asciende a m$n. 2.791.002,90. Bases y condiciones podrán consultarse en Paseo Colón 185, 8º piso, Ofic. 803 de 9 a 12 hs. Adquisición del pliego en el Dto. Caja y Banco 6º piso, Ofic. 605, previo pago de m$n. 200.—. Apertura el 25|3|55 a las 10 hs. en Secretaría General, 4º piso.

e.28|2-Nº L.1.047 - v.18|3|55

Licitación Pública Nº 54|154, por los trabajos a ejecutar el montaje de un hangar "Luria", en la localidad de Río Gallegos, Gobernación de Santa Cruz, por el sistema de ajuste alzado, cuyo presupuesto oficial asciende a m$n. 945.849,12. Bases y condiciones podrán consultarse en Paseo Colón 185, 8º piso, Ofic. 803 de 9 a 12 hs. Adquisición pliego en el Dto. Caja y Banco, 6º piso, Ofic. 605, previo pago de m$n. 50.—. Apertura el 24|3|55, a las 10 hs. en Secretaría General, 4º piso.

e.28|2-Nº L.1.048 - v.18|3|55

Licitación Pública Nº 69|55, por la adquisición de material aeronáutico. Bases y condiciones en Paseo Colón 185, 8º piso, Ofic. 803, de 9 a 12 hs. Apertura el 31|3|55 a las 10 hs. en Secretaría General, 4º piso.

e.23|2-Nº L-973-v.15|3|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. D. G. Ad. 354|A

Llámase a Licitación Pública Nº 5|55, para la provisión de papelería y útiles de escritorio, hasta el 11 del cte. a las 10 horas. Pliegos de condiciones y apertura en Suministros y Patrimonial, Avdas. Libertador Gral. San Martín y Maipú, 7º piso, Of. 716. — El Director General de Administración.

e.1º|3-Nº L-1.069-v.7|3|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO E. N. T.

Expte. 24.136|54

Licitación Pública: 14 de marzo 1955, 10 hs.: Construcción refugios para pasajeros e instalaciones complementarias en estaciones Florida, Miguel M. Padilla, Carapachay y José Martí (Pcia. Bs. As.). Línea suburbana. Consulta de pliegos, Oficina Vía y Obras, Distrito Retiro y Oficina Licitaciones, Av. Maipú 4, Capital, lugar este último donde se realizará la apertura de las propuestas. — La Administración.

e.4|3-Nº L.1.140-v.17|3|55

Anúlanse los llamados a Licitación Pública Nº 12.605|55 y 19.039|55 para la adquisición de equipos de comando para estaciones y reestructuración del taller Polvorín respectivamente. — Se comunica a los interesados que la apertura de sobres para estas licitaciones, que debían efectuarse a las 10,30 y 9 horas de los días 28 de febrero pasado y 14 de marzo próximo respectivamente han sido anuladas.

e.4|3-Nº L.1.141-v.10|3|55

Licitaciones públicas: 17 marzo 1955, 14 horas: Cuero flor. OC. 31|54 Ax. 2; 17 marzo 1955, 15 hs.: Elásticos de goma. OC. 28|54 Ax. 4; 29 marzo 1955, 14 hs.: Perfiles L y U especial. OC. 3|54 Ax. 49; 29 marzo 1955, 15 hs.: Acero en barras cuadradas. OC. 3|54 Ax. 50; 30 marzo 1955, 14 hs.: Perfiles U normales. OC. 3|54 Ax. 48; 30 marzo 1955, 15 hs.: Acero en perfiles. OC. 3|54 Ax 37; 4 abril 1955, 14 hs.: Ruedas para zorras. OC. 37|53; 4 abril 1955, 15 hs.: Bulones para vía OC. 48|54 Ax. 20. Consulta y retiro de pliegos. Av. Maipú 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.18|2-Nº L-836-v.7|3|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA E. N. T.

Licitaciones Públicas

F. 5.270|A. — Ganchos centrales de acero - Ap. 14|3|55, 9 horas.

G. 303 — Tubos para calderas. - Ap. 14|3|55 10 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales de Remedios de Escalada, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, menos sábados.

e.18|2-Nº L-821-v.7|3|55

AGUAS CORRIENTES DE BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 18.000 Kilos de caño de plomo de 12,7 mm. de diámetro. — Apertura: 10 de marzo de 1955, a las 11 hs. — Informes: Vieytes 302, Bahía Blanca.

e.2|3-Nº L.1.104-v.8|3.55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expte. 200.663|54

Llámase a Licitación Pública Nº 9 para la adquisición de herramientas para automotores. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de Marzo de 1955 a las 13 horas. Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.4|3-Nº L.1.115-v.10 3,55

Expte. 291.973|54

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para la adquisición de cajones de madera y materiales para embalaje

La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de marzo de 1955, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.3|3-Nº L-1.114-v.9|3|55

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 10.201|55

Llámase a licitación pública para la impresión y provisión de formularios. La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de marzo de 1955 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4 3-Nº L.1.142-v.10-3-55

Expte. Nº 9.218 55

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de placas de granito. — La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de marzo de 1955 a las 15,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|3-Nº L.1.143-v.10|3|55

Expte. Nº 9.879 55

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles varios. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de Marzo de 1955 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25 2-Nº L.1.033-v.11|3|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 171
Expte. Nº 22.224|952 (2do. llamado)

Llámase a Licitación Pública para el día 25 de marzo a las 12 horas para las modificaciones, ampliaciones y refecciones a realizar en las construcciones del Lazareto Cuarentenario, Capital Federal, dependiente de la Dirección General de Sanidad Animal. La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, Lavalle 1171, Capital Federal al precio de m$n. 100. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 4.417,75. — El Director General.

e.4|3-Nº L.1.137-v.17|3.55

Licitación Pública Nº 45
Expte. Nº 112.091|955

Llámase a licitación pública para el día 16 de marzo de 1955 a las 13 horas, para adquisición de muebles. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.4 3-Nº L.1.138-v.10|3|55

Licitación Pública Nº 46
Expte. Nº 112.037|55

Llámase a licitación pública para el día 16 de marzo de 1955 a las 14 horas, para la adquisición de una (1) camioneta rural nueva. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.4|3-Nº L.1 139-v.10|3|55

Licitación Pública Nº 47
Expte. Nº 120.115|55

Llámase a licitación pública para el día 16 de marzo de 1955 a las 15 horas, para la adquisición de ochenta (80) toneladas de pasto alfalfa de 1ra. calidad, fardos chicos. cien (100) toneladas de pasto avena 1ra. calidad, fardos chicos, veinticinco (25) toneladas de avena amarilla 1ra. calidad en bolsas, treinta (30) toneladas de afrecho 1ra. calidad en bolsas. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.4|3-Nº L.1.144-v.10|3|55

Licitación Pública Nº 26
Expte. Nº 130.830|950

Llámase a licitación pública para el día 21 de marzo de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de una fracción de campo de aproximadamente 3.000 hectáreas ubicado en la parte media de la provincia de Misiones con frente al Río Alto Paraná y a la ruta 12, con destino a la Administración Nacional de Bosques.

Los interesados podrán retirar los pliegos en la Dirección General de Administración (Dirección General de Suministros y Patrimonial) Oficina Nº 128, 2º piso, Paseo Colón 974, Capital Federal y en el Distrito Forestal de Misiones (Entre Ríos 176), Posadas, Provincia de Misiones.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.28|2-Nº L-1.040-v.11|3|55

Expte. Nº 7.631|954
Licitación Pública Nº 44

Llámase a licitación pública para el día 16 de marzo de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de prendas de vestir.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.3|3-Nº L-1.115-v.9|3|55

Licitación Pública Nº 42
Expte. Nº 15.845|55

Llámase a licitación pública para el día 11 de marzo de 1955 a las 9 horas, para la adquisición de cien (100) resmas de papel tapa 28 kgs.; veinte (20) m2. de cuero de Rusia o imitación. quinientos (500) kgs. de hilo de cáñamo, treinta (30) metros de hule negro para litografía.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.19|3-Nº L-1.060-v.7|3|55

Licitación Pública Nº 43
Expte. Nº 102.173|55

Llámase a licitación pública para el día 11 de marzo de 1955 a las 10 horas, para la adquisición de juegos de herramientas para oficiales mecánicos de automotores.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital. — El Director General.

e.1º|3-Nº L-1.061-v.7|3|55

Licitación Pública Nº 39
Expediente Nº 102 220|55

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de marzo, a las 12 horas, para la provisión de cien mil (100.000) kilogramos de sulfuro de carbono, con destino a la Dirección General de Sanidad Vegetal. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración. Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal o en el Depósito Regional de Rosario, calle Salta 3459, Rosario. Pcia. de Santa Fe. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.24|2-Nº L.978-v.9|3|55

Ministerio de Industria

C. E. 63.456|55

Llámase a Licit. Pública D.N.M. Nº 1|55, para el día 16 de marzo de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de Reparación camioneta pick up Chevrolet 1946 Mo... 609.977.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas, o de 7 a 14 hs.

e.4|3-Nº L-1.147-v.10|3|55

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E. N. D. E.)

Licitaciones Públicas

Rematará importantes lotes de materiales en desuso el 9 de marzo a las 8,30 horas, en el Almacén Central de Y. P. F. (Av. Antártida Argentina y calle Nº 9 bis, Puerto Nuevo), los siguientes efectos:

Automotores, motores, elementos de perforación, guinches, herramientas, tractores, repuestos varios, prensa p| fabricar mosaicos, placas radiográficas, acumuladores, heladera, cubiertas y cámaras, papel, llantas, filtros, válvulas, caldera, cables de acero, cigüeñales y otros materiales.

Condiciones de venta y lista de materiales, en Viamonte 783, 5º piso y en Almacén Central de Y. P. F. (Puerto Nuevo). — División Licitaciones, febrero 24 de 1955. e.2|3-Nº L-1.099-v.8|3|55

8|3|55 — Cañerías y accesorios (480), a las 8,30 horas.

8|3|55 — Materiales eléctricos (488), a las 10,30 horas.

8|3|55 — Tanque acumulador de aire (497), a las 11 horas.

8|3|55 — Anuncio luminoso en edificio Atlas (519), a las 12 horas.

9|3|55 — Artefactos eléctricos (479), a las 8,30 horas.

9|3|55 — Cañerías (481), a las 9,30 horas.

9|3|55 — Pistones e hidrantes (484), a las 10 horas.

9|3|55 — Central contra incendio (486), a las 10,30 horas.

9|3|55 — Envases de cartón (491), a las 11 horas.

9|3|55 — Cañería de conducción (492) a las 11,30 horas.

10|3|55 — Instrumentos de medición y control (329), a las 9,30 horas.

10|3|55 — Cañería de conducción (468), a las 10 horas.

10|3|55 — Lámparas eléctricas (482), a las 8 horas

10|3|55 — Tanques cilíndricos (490), a las 10,30 horas.

10|3|55 — Accesorios para cañería (500), a las 11 horas.

10|3|55 — Antibióticos (504), a las 11,30 horas.

11|3|55 — Equipos de bombeo (333), a las 10 horas.

11|3|55 — Cañería de conducción, a las 11 horas (395).

11|3|55 — Proyectores de luz (501), a las 8,30 horas

11|3|55 — Papel heliográfico (517), a las 11,30 horas.

12|3|55 — Llaves (483), a las 8 hs.

División Licitaciones, febrero 24 de 1955.

e.2|3-Nº L-1.100-v.8|3|55

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 24 de marzo de 1955. L|P. 46|55: 12 horas: Materiales para encuadernación. L|P. 47|55: 12.30 horas: Estaño en varillas. L|P. 48|55: 13 horas: Crucetas de madera, tirantes y tabla para plataformas aéreas

Día 25 de marzo de 1955. L|P. 49|55: 12 horas: Repuestos para motor Man. L|P. 50|55: 12,30 horas: Botines para obreros tipo patria. L|P. 51|55: 13 horas; Madera de álamo para embalaje, pino Paraná o Brasil y Hard-Board.

Día 28 de marzo de 1955. L|P. 52|55: 12 horas: Trajes para mayordomos, ordenanzas, porteros, etc. L.P. 53|55: 12.30 horas: Papel obra alisado satinado, comercial, papel manifold cartulinas, etc L|P. 54|55: 13 horas: Bujes de bronce, barrotes de bronce antifricción, etc.

Día 30 de marzo de 1955: L|P. 55|55: 12 horas: Guantes de cuero. L|P. 56|55: 12.30 horas: Cañería de acero, trépanos, manómetros de bronce válvulas, llaves stilson, cables de acero recipiente de vidrio para filtro de nafta, manguera de goma, grapas para cable etc. L|P. 57|55: 13 horas: Repuestos para motor Crossley.

Día 1º de abril de 1955: L|P. 58|55: 12 horas: Cámaras y cubiertas para automotores. L|P. 59|55: 12.30 horas: Aparato para medir deformaciones en túneles. L|P. 68|55: 13 horas: Aisladores de porcelana.

Día 4 de abril de 1955: L|P. 61|55: 12 horas: Cable armado subterráneo L.P. 62|55: 12,30 horas: Azúcar y yerba. L|P. 63|55: 13 horas: Registradores a palanca, papel carbónico, papel cuadriculado para embalar, broches, cintas de máquinas, cinta para reparar planos, lápices, plumas, tinta, etc.

Día 5 de abril de 1955: L|P. 64|55: 12 horas: Repuestos para motor General Motors. L|P. 65|55: 12.30 horas: Crucetas de hierro y ménsulas.

Día 6 de abril de 1955: L|P. 66|55: 12 horas: Mamelucos y ambos de brin. L|P. 67|55: 12.30 horas: Equipos para laboratorio (Permohidro halometro, molino a bolas, triturador [illegible] molino con mesa eléctrico, juego para zaranda de arena, zarandeador eléctrico, martillo de kleber, adaptador de molde, balanza tipo Roverbal cilindros proctor, pisones, etc. — Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.2|3-Nº L.1.101-v.8|3|55

Llámase a licitación pública para el día 12 de abril de 1955, para la provisión de materiales, que a continuación se detallan: L|P. 68|55: 12 horas: Alambre de cobre y cables de cobre. L|P. 69|55: 12,30 horas: Transformadores. L|P. 70|55: 13 horas: Medidores trifásicos y equipo de medición constituído por transformadores. — Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.2|3-Nº L.1.102-v.15|3|55

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 2903, para el día 9 de marzo a las 11 hs. para la adquisición de válvulas varias y reguladores de presión. Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 horas. — Gas del Estado — E. N. D. E.

e.23|2-Nº L.975-v.8|3|55

Prorrógase para el día 4 de abril, a las 10 hs., la apertura de la Licitación Pública Nº 2.849, referente a la adquisición de motocompresores.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7 a 13 horas. — Gas del Estado. E.N.D.E.

e.3|3-Nº L-1.113-v.9|3|55

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E.)

Postérgase apertura de Licitación Pública Nº 120|54. Const. edificios y montaje Planta Depuradora Carbón, para abril 28 de 1955 a las 16 horas. Pliegos: Av. R. S. Peña 1190, Capital. Valor $ 1.000

e.28|2-Nº L-1.050-v.11|3|55

Ministerio de Comercio

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

Licitación Pública Nº 99 (2º llamado)

Llámase a licitación para el 8 de marzo, a las 16 horas, para la provisión de material fotográfico para las artes gráficas. Los pliegos de condiciones, podrán retirarse en el Departamento de Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes, de 11,30 a 15,30 horas. La apertura se efectuará en la mencionada oficina. — Rafael C. Martínez, Jefe de Departamento.

e.3|3-Nº L-1.119-v.7|3|55

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742, 12.253 y 14.378

Llámase a Licitación Pública Nº 47-P, para la adquisición de madera de quebracho blanco, roble, chapadur y lapacho, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 14 de marzo de 1955, a las 11 horas, en la Gerencia precitada — Buenos Aires, 2 de marzo de 1955.

e.2|3-Nº L.1.086-v.8|3|55

Boletín **Oficial**



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Difusión

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios impresos. Apertura 14 de marzo próximo a las 15 hs. en la Gerencia Departamental de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo. (BN. 23).

e.1º|3-Nº L.7.072-v.14|3|55

Llámase a licitación pública para trabajos de Reparaciones Generales y pintura, en los edificios de nuestras sucursales Gualeguay (E. Ríos) Villa Iris (Bs. As.) y Esquel (Chubut) cuya apertura se efectuará los días 15, 16 y 17 de marzo de 1955 respectivamente, a las 15 hs. en la Gerencia Departamental de Administración. Retirar documentación ($ 30, $ 15, y $ 30 cada juego respectivamente), en Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º Subsuelo. (BN. 27).

e.4|3-Nº L-1.149-v.10|3|55

Llámase a licitación pública para la compra de máquinas agrícolas, motores, equipo, herramientas, máquinas de oficina, menaje y varios. Pliego de condiciones en la Gerencia de Colonización, Avda. Santa Fe 4156, 1er. piso. Apertura 15 de marzo de 1955 a las 14 hs., en la División Compras, Bmé. Mitre 326 (2º subsuelo, Oficina 714) (BN. 21).

e.1º|3-Nº L.1.073-v.14|3|55

Llámase a licitación pública para la pintura general de aberturas exteriores de carpintería de madera y metálica del 1er. Grupo del Edificio de Casa Central. Apertura 15 de marzo próximo a las 15 hs., en la División Compras y Suministros, local 714, 2do. subsuelo. Pliegos en la misma $ 40 m|n. el juego. Consultas técnicas en la Inspección General de la Obra. Entrepiso local 17. E. Rivadavia 471 (BN 22).

e.1º|3-Nº L.1.074 v.14|3|55

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de caminos interiores en la Colonia "Irala", Partido de Bragado, Pcia. de Buenos Aires. Pliegos de condiciones en la sucursal Chacabuco y en la Gcia. Departamental de Colonización, Avda Santa Fe 4156, piso 1º, Buenos Aires. Precio de la Carpeta m$n. 50.—. Las propuestas se abrirán el día 14 de marzo de 1955 a las 14 horas, en la División Compras, Bmé Mitre 326, (2º subsuelo - Oficina 714). (BN. 20).

e.25|2-Nº L-1.003-v.10|3|55

Llámase a licitación pública para la compra de un escurridor de mosto. Pliego de condiciones en la Gcía. Departamental de Colonización, Avda. Santa Fe 4156, 1er. piso. Apertura 10 de marzo próximo, a las 13 hs., en la División Compras, Bmé. Mitre 326 (2º subsuelo, oficina 714). (BN. 26).

e.3|3-Nº L-1.112-v.9|3|55

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.478

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la provisión de 250 toneladas de quebracho colorado tipo "ferrocarril" con destino a los Barrios de Vivienda "26 de Julio" y "17 de Octubre". La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, el día 28 de marzo de 1955, a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Tucumán 348, piso 2º, de 12 a 16,30 de lunes a viernes. (BH. 21).

e.4|3-Nº L-1.148-v.17|3|55

Licitación Pública Nº 3393

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la provisión de materiales eléctricos, tubos fluorescentes y lamparillas de 15 a 200 watts. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración el día 17 de marzo de 1955, a las 16,30 horas. — Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, piso 2º, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes. (BH. 17).

e.1º|3-Nº L.1.075-v.14|3|55

Licitación Pública Nº 3423

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de camisas, jardineras y corbatas, destinadas al personal de ordenanzas de casa central y sucursales. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, el día 21 de marzo de 1955 a las 16,30 horas. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la división Compras y Talleres, calle Tucumán 348, piso 2º, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes. (BH. 15).

e.1º|3-Nº L.1.076-v.14|3|55

LICITACION PUBLICA Nº 3.442

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de lámparas eléctricas de 40, 100 y 200 watts, con destino a la Administración de Propiedades. La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de marzo de 1955 a las 16,30 horas, en la Gerencia de Administración. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348 piso 2º, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes. (BH. 14).

e.1º|3-Nº L.1.077-v.14|3|55

Licitación Pública Nº 3.424

Llámase a licitación pública por el término de diez días (10) días, para la provisión de zapatos y zapatillas, destinados al personal de ordenanzas de casa central y sucursales. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, el día 24 de marzo de 1955, a las 16,30 horas. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la división Compras y Talleres, calle Tucumán 348, piso 2º, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes. (BH. 13).

e.1º|3-Nº L.1.078-v.14|3|55

Licitación Pública Nº 3416

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de 38 medallas de oro y 62 de plata. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, el día 14 de marzo de 1955, a las 16,30 horas. — Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la división Compras y Talleres, calle Tucumán 348, piso 2º, de 12 a 16 horas, de lunes a viernes (BH. 10). e.23|2-Nº L.851-v.8|3|55

Licitación Pública Nº 3438

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de 17 máquinas de escribir. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, el día 9 de marzo de 1955 a las 16,30 horas. — Para requerir datos y pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, piso 2º, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes. (BH 13).

e.23|2-Nº L-965.v.8|3|55

Licitación Pública Nº 3.377

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, para la provisión de papeles, cartulinas y cartones destinado a los talleres de imprenta. La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de marzo de 1955 en la Gerencia de Administración a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la división Compras y Talleres, calle Tucumán 348, piso 2º, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes. (BH. 12).

e.18|2-Nº L-841-v.14|3|55

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 153, referente a la adquisición de drogas y materiales para el Laboratorio Químico. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamneto de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 15 de marzo de 1955 a las 14 hs. (BI. 15).

e.4|3-Nº L-1.146-v.10|3|55

Llámase a concurso por el mes de marzo del año en curso para integrar las listas de Escribanos de la Casa Central y de las Sucursales en Bahía Blanca, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Paraná (Entre Ríos), Posadas (Misiones), Rosario, Salta, San Juan, San Rafael (Mendoza), Santiago del Estero, San Luis y San Miguel de Tucumán. Informes en el Departamento de Formalizaciones y Garantías de la Casa Central y en las Gerencias de las Sucursales. (BI. 9).

e.4|3-Nº L-1.150-v.17|3|55

Llámase a licitación pública para la provisión de papel para la impresión de billetes, con las denominaciones y en las cantidades que contiene el respectivo pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el Departamento de Servicios Generales, División Compras, de este Banco, calle San Martín 253 de 12 a 15,30 horas, de lunes a viernes. La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de marzo de 1955 a las 15 horas en la Gerencia de Contabilidad y Administración del Banco Central de la República Argentina. (BC. 9).

e.18|2-Nº L-840-v.7|3|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

DIVISION COMPRAS

Avda. Cabildo 65 **T. E. 76-3963**

Licitaciones Públicas

11|3|55 — Nº 138|55 a las 9,00 por Bulones, tornillos, clavos.

11|3|55 — Nº 139|55 a las 9,15 por Art. electricidad, conductores.

11|3|55 — Nº 140|55 a las 9,30 por Carbón de piedra, Id. de coque.

11|3|55 — Nº 141|55 a las 9,45 por Correas en "V".

11|3|55 — Nº 142|55 a las 10,00 por Cristales.

11|3|55 — Nº 143|55 a las 10,15 por escareadoras, fresas, sierras, machos, tarrajas.

11|3|55 — Nº 144|55 a las 10,30 por Artículos de ferretería.

15|3|55 — Nº 145|55 a las 8,00 por Oxígeno, acetileno.

15|3|55 — Nº 146|55 a las 8,15 por Aceites industriales.

15|3|55 — Nº 147|55 a las 8,30 por maderas.

15|3|55 — Nº 148|55 a las 8,45 por Materiales para construcción.

15|3|55 — Nº 149|55 a las 9,00 por Pinturas y barnices.

18|3|55 — Nº 150|55 a las 9,00 por Lona, hilos, piolas, cinta de hilera, etc.

18|3|55 — Nº 151|55 a las 9,15 por Artíc. de protección en el trabajo.

18|3|55 — Nº 152|55 a las 9,30 por Repuestos para automotores.

18|3|55 — Nº 153|55 a las 9,45 por refractarios.

18|3|55 — Nº 154|55 a las 10,00 por Electrodos.

18|3|55 — Nº 155|55 a las 10,15 por Tubos, caños y accesorios.

18|3|55 — Nº 156|55 a las 10,30 por Uniformes, trajes, camisas.

18|3|55 — Nº 157|55 a las 10,45 por Caño negro.

10|3|55 — Nº 160|55 a las 10,00 por Aceros.

10|3|55 — Nº 161|55 a las 10,15 por Tubos de acero, aceros.

10|3|55 — Nº 162|55 a las 10,30 por Grupo electrógeno.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el Pliego de Condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago de la División Tesorería (de 8 a 10,30) del importe m$n. 5.—

Buenos Aires, 19 de febrero de 1955. — Alberto María Barderi, Jefe, División Compras.

e.1º|3-Nº L-1.063-v.7|3|55

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 507|55 (DCI)

Llámase a Licitación Pública para contratar la "Provisión de Elementos accesorios para la red de agua contra incendio", en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, sita en Campana, Provincia de Buenos Aires. Apertura de propuestas: 14 de marzo de 1955 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. Piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse sin cargo en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Monto del Presupuesto Oficial: m$n. 40.950 Depósito de Garantía: 1 % del monto del Presupuesto Oficial en pagaré — Fdo.: Daniel José Salazar, Mayor, Jefe accidental del Departamento Construcciones ee Instalaciones.

e.2|3-Nº L.1.105-v.8|3|55

Licitación Pública Nº 506|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de agregado pétreo" destinado a la ampliación del camino de acceso a la zona industrial de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 8 de marzo de 1955 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá adquirirse sin cargo en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas.

Depósito de garantía: $ 200.— en pagaré. — Fdo.: Daniel José Salazar, Mayor, Jefe Accidental del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.1º|3-Nº L-1.080-v.7|3|55

Ministerio de Marina

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO A. F. N. E.

Llámase a licitación pública 22 de marzo a 10 horas ejecución obra: "Viviendas para el Personal en la Fábrica Naval de Explosivos, Azul" Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 4.296.594,70 m.n. — Pliegos y consultas: Astilleros y Fábricas Navales del Estado, Administración Central, Avda. Madero y Cangallo, Capital Federal. — Consulta de Pliegos: Juzgado Federal de la Ciudad de Azul. — Entrega de propuestas: Astilleros y Fábricas Navales del Estado, Administración Central, Avda. Madero y Cangallo, Capital Federal, y Juzgado Federal citado, hasta día y hora indicados.

e.14|2-Nº L.744 - v.8|3|55

DIREC. GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública 5 de abril de 1955 a 12.— horas ejecución obra "Modificación de cañerías de agua fría, caliente y calefacción en el pabellón Jefes y Oficiales" de la Base de Submarinos de Mar del Plata. Presupuesto oficial: $ 1.228.752,55 m|n. Garantía de licitación: $ 12.287,52 m|n. Pliegos y consultas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital Federal. Consulta de Pliegos: Juzgado Federal de la Ciudad Eva Perón. Entrega de propuestas: Dirección General de Instalaciones Fijas Navales y Juzgado Federal citado, hasta día y hora indicados.

e.21|2-Nº L.996-v.16|3|55

Nuevas Licitaciones

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 44-P|55

Nº 44-P|55 — 9|3|55, a las 9: Por el arrendamiento de un edificio en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con una superficie cubierta mínima de 1.500 mts2., destinado a garage.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.14|2-Nº L-735-v.16|2|55
e.7|3-Nº L-735-9|3|55

Se deja constancia que por error de imprenta, fueron omitidas las publicaciones correspondientes a los días 17, 18, 23, 24, 25, 28|2 y 1º|3|55.

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 2.890, para la adquisición de pinturas varias, esmaltes, etc., $ 839.059. Presentación propuestas: 14 de marzo, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|2-Nº L-746-v.18|2|55
e.7|3-Nº L-746-v.11|3|55

Nota: Por error de imprenta fueron omitidas las publicaciones de los días 23, 24, 25, 28|2 y 1º|3|55.